

Juventud y experiencia en
gestión pública

**MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN POR EL
DESARROLLO REGIONAL**

PLAN DE GOBIERNO



GOBIERNO REGIONAL – PUNO

CPC. WALTER ADUVIRI CALISAYA

**GOBERNADOR REGIONAL
2019 - 2022**



Contenido

I. IDEARIO Y PRINCIPIOS.....	2
A. IDEARIO	2
B. PRINCIPIOS	5
II. MARCO LEGAL.....	7
III. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA REGIÓN PUNO.	8
ASPECTO GEOGRÁFICO.	8
3.1. DIMENSIÓN SOCIAL.....	9
3.2. DIMENSION ECONÓMICA.....	17
3.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL.....	24
2.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	26
IV. VISIÓN Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	29
4.1. VISIÓN AL 2022	29
4.2. POLITICAS PÚBLICAS.....	29
4.3. EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO.....	29
V. ESTRATEGIAS POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	31
OBJETIVO ESTRATEGICO 1:	31
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:	35
OBJETIVO ESTRATEGICO 3:	39
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4:	40
VI. PROPUESTA DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN	42
VII. ESTRATEGIAS PAR ERRADICAR LA POBREZA, ANEMIA, DESNUTRICIÓN CRÓNICA Y MEJORAR LA COMPETITIVIDAD REGIONAL Y CALIDAD DE VIDA “EL BUEN VIVIR” COMO PROPUESTA DENTRO DEL PLAN KOLLASUYO AL 2050	43
BIBLIOGRAFIA	60



I. IDEARIO Y PRINCIPIOS

A. IDEARIO

Somos una región con mayor historia y riqueza cultural ancestral en Sudamérica y en el mundo, lo que nos ubica en un escenario inmejorable y protagónico para iniciar la construcción de una nueva sociedad justa y en equilibrio.

El gran momento que nos ha dado nuestra **Pacha** para que juntos, con el **“MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN POR EL DESARROLLO REGIONAL”** construyamos esta nueva opción de Cambio, que favorezca tanto a nuestra región de Puno, como a nuestro país. Esto pasa fundamentalmente por la reinterpretación del proceso civilizatorio de nuestro continente **ABYA YALA** (América del Sur), lo que sin duda, contribuirá grandemente en la generación de nuestra plataforma y mecanismos políticos, que permitan viabilizar el gran Proyecto Histórico Andino; Proyecto mediante el cual, podamos construir nuestro propio modelo de transformación social, sobre la base de nuestra historia ancestral, y en coherencia con nuestra realidad Multinacional.

ampliar las brechas y las injusticias sociales; y lo que es peor, solo han generado más miseria, más atraso y más marginación durante los diferentes gobiernos de turno; prueba de ello, son los niveles profundos de corrupción que se han alcanzado en nuestro País, y que actualmente ha conducido a una profunda crisis del sistema político, lo que a su vez, ha generado una múltiple crisis estatal, que viene llegando a niveles bochornosos tanto a nivel del Ejecutivo y Legislativo, lo que nos está conduciendo hacia una desestabilización social, en la que no podemos predecir a ciencia cierta las consecuencias funestas que tendremos que asumir; no solamente, en el marco de las próximas elecciones municipales y regionales, sino, fundamentalmente, dentro de lo que constituye el desarrollo del presente Plan de Gobierno.

Sin embargo, partimos con la convicción de que tenemos que asumir el reto más grande de todos los tiempos, cual es, retomar y cambiar efectivamente el curso de nuestra historia local y nacional, dentro de un movimiento de carácter amplio y abierto, libre de toda forma política tradicional, que represente a los Pueblos Quechua-Aimaras, y otros pueblos originarios, como a las clases populares en su conjunto. Teniendo como tarea fundamental la reconquista de nuestra **identidad cultural**, a través del pensamiento PACHA, para poder insertarnos en la gran lucha continental por la consolidación multinacional de los Pueblos Originarios del **ABYA YALA**.

Nuestra visión es que, mientras no se tenga respuestas contundentes frente al proceso de globalización que está desestructurando en forma drástica la continuidad cultural, política, ideológica e histórica de nuestro origen y tradición ancestrales; y que el modelo Neoliberal siga vigente desarrollándose para seguir saqueando nuestros recursos, enriqueciendo más a los ricos y generando la corrupción; nuestra región ni nuestro país, jamás podrán aspirar a un desarrollo pleno y autosostenido; más aún, que hoy venimos sopesando las graves incidencias de otra crisis mucha más grande, como la crisis global económica (crisis sistemática del capitalismo mundial, crisis global financiera, recesión productiva, etc.), y la crisis social y ambiental, que vienen azotando no solamente a nuestra región y país, sino



también, a América y al mundo en general; lo que, consecuentemente, está generando un proceso más agresivo y revitalizado, con un carácter invasivo y recolonizador, que expone a una situación de desarraigo y vulnerabilidad a todos los países en vías de desarrollo.

Por ello, creemos que ha llegado el tiempo de pensar en grande y confrontar las coyunturas de magnitud mundial, con propuestas del orden continental. No hay otra salida; pues, a nuestro modo de ver, los conflictos sociales como la lucha de clases han quedado relegados a un segundo plano, y ya no hay condiciones para abanderarse con proyectos regionales y/o nacionales; porque en este nuevo escenario, lo que prevalece es una de las más grandes y brutales lucha de culturas y continentes; donde el humanismo y la proyección de la sociedad ideal, se ha perdido para siempre, a cambio de las más encarnizadas y fratricidas luchas dentro de una guerra fría y soterrada, que tiene el único propósito de incrementar los caudales del sistema de poder, y no importa a qué precio.

Por todo ello, no podemos quedarnos inermes, debemos estar preparados frente a cualquier tipo de amenaza que provenga de Occidente, y no tenemos otra alternativa que el de plegarnos a una sola lucha: la soberanía continental de nuestro **ABYA YALA**, sin dejar de lado, por cierto, la lucha por la consolidación de nuestro estado plurinacional; pues, lo que está en juego, va más allá del mero hecho político-social.

Aquí se trata de defender nuestro orden, nuestro mundo, nuestra existencia, nuestros recursos naturales y ambientales, y nuestro territorio. Es nuestra única opción para garantizar el porvenir para nuestras futuras generaciones. Se trata es de asumir una gran Eco revolución, iniciar un gran PACHAKUTI que permita retornar a las leyes naturales y restablecer tanto el equilibrio como el ordenamiento cosmogónico, a través del Pensamiento Pacha, tal como lo hicieron nuestros ancestros de la civilización Andina; caso contrario, no habrá partido ni movimiento político, que pueda salvar de la destrucción a nuestro Planeta Tierra.

Frente a esta situación, y en merecimiento a la lucha milenaria por nuestra gran Civilización Andina, nuestro "**MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN POR EL DESARROLLO REGIONAL**" se permite Convocar a la unión de todas las Naciones y Pueblos Originarios de nuestro país, para enarbolar nuestras Wiphalas del Nuevo Pachakuti, y asumir la transformación con el mandato histórico de nuestra Pachamama.

Implica insertarnos en base a nuestras tradiciones dentro de una economía libre de mercado y el proceso de globalización, ahora en un mundo de contradicciones, con una Inglaterra y Estados Unidos donde surgió el capitalismo cuya característica principal es el libre flujo de los capitales, se ponen barreras de protección económica y en una China Comunista tiene una de las más altas tasas de multimillonarios en el mundo, la caída de la Unión Soviética, en una Europa cediendo su posición histórica de ser la cuna de la revolución y hegemonía industrial desplazado en la actualidad por el desarrollo del sudeste asiático, la caída de los mitos del capitalismo y marxismo por la gran ola de la globalización, en estas



tempestuosas aguas de cambios sociales y económicos solo nos garantiza afrontar el futuro con nuestra cultura.

Insertarnos implica acortar los tiempos para el desarrollo en un proceso de industrialización con sus corredores económicos, desarrollo de nuestra base social con la agroindustria y manufactura, el derecho a nuestra cultura y calidad de vida con nuestra filosofía del buen vivir, la defensa de nuestros recursos, naturaleza, seguridad energética y agua a favor de nuestras futuras generaciones, formalizar nuestra economía en una región el 80% es excluida por la falta de comprensión del estado de concebir y asimilar otras formas de actividades económicas, no se puede hablar de democracia, sino se democratiza la economía con el reconocimiento de nuestras actividades.

Pero las condiciones de libre mercado y la inversión privada, no debe implicar se destruya nuestro medio ambiente, se nos robe nuestros recursos, se nos robe nuestras oportunidades de desarrollo, se nos robe nuestra cultura porque no hay mayor acto de corrupción cuando nos roban el destino de nuestros hijos.

Nuestro camino es reescribir nuestra historia aun ignorada, con la esperanza de un día juntarnos todos en una gran huatiada (1) para compartir una sociedad justa y solidaria, teniendo al hombre forjando su mejoría en armonía con la naturaleza, sociedad y espiritualidad cobijados en nuestra Pachamama y nuestros Apus, comulgando con el gran universo (2) porque nuestros destinos son como el agua, con sus gotas formando ríos, dando vida a los valles y planicies hasta llegar al gran océano Manca Pacha (3) y en cada gota de cada lluvia de cada nube volver a renacer nuevamente, en un tiempo cíclico sin fin, en un tiempo pacha (4), esto es nuestro sueño, nuestra realidad y nuestra historia.

La historia republicana de nuestra región empieza con el auge de la lana del ganado ovino, el cual implicó el despojo de tierras con la desaparición de muchos ayllus a cambio del gamonalismo, nuestros precursores soñaron en una gran patria con la caída del colonialismo, pero aún están las voces olvidadas de nuestros mártires Juan Bustamante (1865), Rumi Maki (1915) en defensa de nuestras raíces, y de nuestros hermanos asesinados de Huancho Lima (1923), Juliaqueños caídos el 04 de noviembre de 1965, precursores de la descentralización aún no concluida desde la década del ochenta del siglo XX, el Aimarazo en 2011 en defensa de nuestro medio ambiente y recursos naturales, esto nos señala el camino que tenemos que recorrer y enfrentar, en una sociedad que ha sustituido la injusticia de despojo de las tierras del pasado por la corrupción actual, siendo una frustración que no nos deja ver claramente nuestro futuro.

Frente a los partidos nacionales de nuestra actualidad nacieron en la década de los años veinte, con la izquierda peruana nacida de la interpretación marxista de Carlos Mariátegui de nuestra realidad y el Aprismo inspirado en la revolución mexicana y la reforma universitaria, los partidos coyunturales con su caudillismo trataron de enfrentar la realidad nacional, Acción Popular trato de implementar la metodología de trabajo del Perú andino pero sin asumir su doctrina, nace nuestro movimiento con su ideología propia de nuestra cultura basada en la cosmovisión



andina, en respuesta a nuestra identidad frente al ocaso de la cultura occidental y el fracaso de ideologías foráneas sobre nuestra realidad.

Nuestra cosmovisión andina es la armonía del hombre con el universo y no existe mayor armonía cuando somos solidarios con nuestros hermanos sin importar su raza, su cultura, sus creencias porque somos una cultura de integración, a la vez solo seremos sanos cuando seamos cobijados por una naturaleza de esperanza y vida, somos hombres dándonos la mano con nuestras tradiciones, compartiendo el sueño y la realidad de un mundo mejor contigo.

Finalmente, podemos declarar abiertamente, que nuestro **“MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN POR EL DESARROLLO REGIONAL”**, se constituye en una plataforma de protagonismo político multiétnico, en apoyo para la reconstrucción del Estado Plurinacional, desde, y con la autoafirmación consciente de los Pueblos Quechua-Aymaras y demás pueblos originarios de la Región de Puno. En este marco, apostamos por la creación de nuestros propios paradigmas de desarrollo y transformación socioeconómica-cultural, para poder alcanzar los altos estándares de calidad de vida, tal como lo hicieron nuestros ancestros, con sus normas del Buen Vivir: ALLIN KAWSAY / SUMA JAKAÑA, y dentro de una novísima estructura, que en el futuro mediato podremos denominar: el “Gobierno Autónomo Regional del Qullasuyo¹”. Para ello, creemos poder trascender el marco legal y, asumir el reto de refundar la política para la consecución definitiva de nuestra propuesta política, la misma que se sustenta dentro de una praxis Socio-Comunitarista, y se suma al gran Proyecto Histórico Andino, para reanimar la tan ansiada e histórica liberación de los Pueblos y Naciones Originarias, que por derecho histórico nos corresponde.

B. PRINCIPIOS

Iniciar la construcción de una nueva sociedad con bases andinas

El ejercicio de una función y, principalmente, de una responsabilidad de gobierno exige ser conscientes del fin y rol que se asume respecto de una sociedad que tiene como sustrato fundamental una gran cultura ancestral de grandes avances que hasta hoy son admiración de la humanidad.

En este contexto nuestro rol y responsabilidad es construir, a partir de una propuesta propia, una nueva democracia para una nueva sociedad sustentada en bases andinas; para este trabajo, nos sustentamos en el pensamiento PACHA desarrollado por nuestros ancestros durante miles de años y que, a pesar de la imposición de otro pensamiento, aún sigue vigente esperando que sea más contundente nuestra acción, que sea una opción civilizatoria universal. En todo este contexto, buscamos consolidar nuestra identidad andina y la misma que se constituya en la base para la construcción de una identidad nacional.

La cultura es el instrumento fundamental para lograr el desarrollo integral y holístico

La experiencia y la historia nos provee de una enseñanza fundamental en cuanto al desarrollo de los pueblos: no existe forma alguna, coherente, eficaz y sostenible, de

¹ Escritura normalizada en lengua Quechua y Aymara. La hemos querido mantener como forma de identidad y marca cultural que nos corresponde. La forma castellanizada común es ‘Kollasuyo’.



modelo de desarrollo que no se sustente en una cultural². Asumimos responsablemente que nuestro origen, herencia y vigencia cultural es el cimiento para un gobierno coherente con sus valores y sus aspiraciones del buen vivir; por lo que, su propuesta y soporte de desarrollo es histórico e integral.

El Buen Vivir para todos en armonía con la Pachamama

La vida en armonía constituye el eje ético y moral de toda forma de acción y responsabilidad social, política, económica y, al final cultural.

Trabajo paritario – Comunitario

El trabajo paritario y comunitario, elementos importantes de nuestras relaciones culturales andinas, constituirán otro soporte importante para una propuesta propia, que permita la unificación y el fortalecimiento en la diversidad de todas nuestras fuerzas sociales, productivas y naturales, donde los olvidados, marginados, desconocidos y despreciados culturalmente por la sociedad “oficial” sean protagonistas de su propio futuro con armonía y buen vivir.

Reconfigurar las relaciones de poder en base a un horizonte y visión cultural

El equilibrio de fuerzas constituye el eje fundamental de gobernabilidad, institucionalidad, desarrollo y nueva opción; por lo mismo, luchamos por construir una sociedad y desarrollo en equilibrio entre todos sus elementos constitutivos; por lo que, es de necesidad ineludible forjar una organización autónoma eficiente, coherente con sus orígenes, herencia y vigencia cultural. Esta alternativa nos exige reinterpretar todos los aspectos de la vida en nuestra región, en el país y en el mundo para establecer un nuevo escenario de convivencia y desarrollo que contribuya a evolucionar a una etapa superior en coherencia con nuestra Pachamama, que al final, sea una opción de la esperanza real y en armónica.

Garantizar la organización y estructuración ancestral andina, tanto como las nuevas versiones Socio-espaciales a nivel Urbano

Una función y labor fundamental es lograr el reconocimiento, valoración y consolidación de las organizaciones y estructura de nuestros pueblos originarios como factor determinante para iniciar el verdadero cambio y desarrollo integral, armónico y holístico. Los efectos de ello deberán de manifestarse en nuevas versiones de desarrollo de las ciudades.

Respetar la autodeterminación y los derechos de los pueblos quechua-aimara a nivel de territorio, aguas, bosques, biodiversidad y recursos naturales en general

Fortalecer la organización y los derechos adquiridos por nuestros pueblos originarios respecto a todos sus elementos constitutivos³, que les permita la capacidad de decidir sobre su propio camino de desarrollo y crecimiento. La revalorización de sus formas culturales e históricas respecto a su consolidación integral, debe constituirse en la mayor herencia y riqueza para garantizar nuestro desarrollo y crecimiento armónico

² Revíse los ejemplos de Japón, Alemania, Singapur, entre otros países.

³ Debemos entender a todos los elementos constitutivos de todos los espacios de vida y existencia de la Pachamama.



Asumir la defensa territorial y del medio ambiental, dentro de los parámetros Constitucional y legislativo competentes

El reconocimiento de nuestra presencia histórica sobre los espacios habitados por nuestros ancestros constituye un trabajo de fortalecimiento y potencialización de todas nuestras posibilidades de crecimiento y desarrollo.

II. MARCO LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley 28094, Ley de Partidos Políticos
- LEY N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.
- Ley N° 26486, Ley orgánica del JNE
- Ley N° 26487, Ley Orgánica de la Oficina Nacional de Procesos Electorales.
- D.S. N° 054-2011 -PCM, que aprueba el Plan Bicentenario – El Perú hacia el 2021.
- Ley N° 30717 - Ley que modifica la ley 26859, Ley Orgánica de Elecciones Regionales, y la ley 26864, Ley de Elecciones Municipales
- Decreto Supremo N.° 004-2018-PCM – Convocan a Elecciones Regionales y Elecciones Municipales para el 7 de octubre de 2018.
- Resolución N° 0083-2018-JNE, Reglamento de inscripción de fórmulas y listas de candidatos para las elecciones regionales.
- Estatuto del “Movimiento de Integración por el Desarrollo Regional.

III. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA REGIÓN PUNO.

ASPECTO GEOGRÁFICO.

UBICACIÓN Y LÍMITES.

El departamento de Puno, se encuentra ubicado al Sureste de la República del Perú, entre las coordenadas geográficas 13°00'00" y 17°17'30" Latitud Sur y los 71°06'57" y 68°48'46" Longitud Oeste del meridiano de Greenwich; sus límites son:

- Por el Norte, con el departamento de Madre de Dios
- Por el Sur, con el departamento de Tacna
- Por el Este, con la República de Bolivia
- Por el Oeste, con los departamentos de Cusco, Arequipa y Moquegua

EXTENSIÓN

El departamento de Puno, de acuerdo a los datos de INEI, tiene una extensión de 71,999,00 Km², que representa el 5,6% de la superficie nacional, incluido 39.04 Km² del área insular lacustre de islas y 4 996,28 Km² del lago perteneciente al lado peruano. Políticamente está conformada por 13 provincias y 110 distritos; las provincias de Carabaya (17%), Sandia (16.5%) y Puno (16%) son las más extensas y de menor extensión es Yunguyo (0,4%).

CUADRO N° 01
SUPERFICIE Y REGION NATURAL DE LAS PROVINCIAS DE LA REGION PUNO

PROVINCIA	SUPERFICIE		REGION NATURAL
	KM2.	PORCENTAJE	
Total *	71999,00 *	100%	Sierra/Selva
Puno	11496.6	16.0%	Sierra
Azángaro	4970.0	6.9%	Sierra
Carabaya	12266.4	17.0%	Sierra y selva
Chucuito	3978.1	5.5%	Sierra
El Collao	5600.5	7.8%	Sierra
Huancané	2805.9	3.9%	Sierra
Lampa	5791.7	8.0%	Sierra
Melgar	6446.9	9.0%	Sierra
Moho	1005.3	1.4%	Sierra
San Antonio de Putina	3207.4	4.5%	Sierra
San Román	2277.6	3.2%	Sierra
Sandia	11862.4	16.5%	Sierra y selva
Yunguyo	290.2	0.4%	Sierra

(*) Incluye 39.04 Km². De la superficie insulares lacustre y 4,996.28 Km² de lago Titicaca (lado peruano)

FUENTE: INEI – DNCE – DTDIS - 2016.

En el Cuadro N° 01, se muestran las superficies y regiones naturales de las provincias de Puno, siendo las más extensas en cuanto a territorio, las provincias de Carabaya con 12,266.40 Km² y Sandia con 11,868.41 Km², ambas se encuentran ubicadas en la Región sierra y selva y las otras 11 provincias se ubican en la sierra; la provincia de menor extensión es Yunguyo, solamente con 290.2 Km².



UNIDADES GEOGRÁFICAS.

El espacio geográfico de la Región Puno, está conformada por dos unidades geográficas: sierra y selva.

Sierra.

Esta unidad constituye el 76.9% de la superficie total de la Región, presenta características fisiográficas particulares y diferenciadas, que condicionan su topografía, clima y vocación productiva; comprende las altitudes desde 3,812 m.s.n.m. (nivel del lago Titicaca) hasta las alturas que sobrepasan los 5.500 m.s.n.m. (cordillera occidental y Oriental) y alturas que descienden hasta 3,500 m.s.n.m. (ladera Oriental). Su clima es frío y seco, con temperaturas promedios que oscilan entre 5°C. A 13°C. Esta unidad está conformado por tres subunidades geográficas: Altiplano, Ladera o área intermedia, Cordillera y Ladera oriental.

Selva

Se encuentra ubicada en el lado norte de la Región, comprende parte de las provincias de Sandía y Carabaya, representa el 23.1% del territorio de la Región, y está situada entre 3.500 m.s.n.m. hasta las alturas inferiores a 400 m.s.n.m.; se caracteriza por tener una fisiografía, accidentada, colinas bajas y de llanura aluvial, con ríos que transportan arena auríferas. Comprende tres subunidades geográficas: Ceja de Selva, Selva Alta, Selva Baja.

3.1. DIMENSIÓN SOCIAL

Población

La población total del departamento de Puno, de acuerdo a la proyección realizada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática al año 2017, proyecta 1'442,930 habitantes, que representa el 4,5% de la población del País y ocupa el quinto lugar después de Lima, La Libertad, Piura y Cajamarca. El 50,8% es urbano y 49,2% es rural.

Crecimiento de la población

El promedio de la tasa de crecimiento de la población urbana es 0.97% anual (2007-2017), destacando las provincias de San Román y Puno, por su predominancia urbana. La población rural, presenta un lento crecimiento de 0,7% anual, como consecuencia del proceso de migración del campo hacia la ciudad. Dentro de las provincias de predominancia rural, se encuentran Huancané, Sandía, Azángaro, Chucuito, Moho, El Collao y Yunguyo.

Distribución espacial de la población

En el contexto departamental, la provincia de Yunguyo, es densamente poblado con 167,11 hab/km²; seguido de San Román con 121,33 hab/km², donde se ubica la ciudad de Juliaca, principal centro de atracción poblacional y, las provincias de Puno, Chucuito, Moho, Azángaro y Huancané, con 37,69; 35,87; 26,80; 27,98 y 24,8 hab/km², respectivamente. En cambio, las provincias de Lampa, Carabaya y Sandía, son ámbitos de ocupación poblacional dispersa, con 8,81; 7,16 y 5,75 hab/km².



a) NIVELES DE VIDA.

Según el Cuadro N° 02, Según información “Evolución de Indicadores de Ingreso y Empleo por Departamentos; 2007-2016”, realizado por el INEI, el departamento de Puno, evidencia bajas condiciones de vida de la población que se expresan en los mayores porcentajes de pobreza (34,6%), pobreza extrema (6.4%) y PEA subempleada (59.7%) y menor Índice de Desarrollo Humano (0,3942), esperanza de vida al nacer (67.52) e ingreso promedio mensual por trabajo (S/ 426.3). Indicadores de nivel de vida de la población departamental que ubican en el estrato bajo a nivel nacional, como consecuencia de la escasa diversificación de las actividades económicas para generar condiciones socioeconómicas favorables; pese a las acciones y esfuerzos que vienen realizando los programas para la inclusión social como: Programa Nacional Juntos, Programa Nacional Pensión 65, Programa y Prioridades de Salud, Programa Qali Warma, Proyecto Sierra Sur, Programa Vaso de Leche, Programa de Cooperación Perú – UNICEF, ADRA, CARITAS, CARE PERU, entre otros.

CUADRO N° 02
INDICADORES DEL NIVEL DE VIDA DE POBLACIÓN DE PERÚ Y PUNO

INDICADORES	PERU	PUNO
Pobreza 2016 (%)	20.7	34.6
Pobreza extrema 2016 (%)	3.8	6.4
Índice de Desarrollo Humano – IDH 2012	0,5058	0,3942
Esperanza de vida al nacer 2012 (años)	74.31	67.52
Ingreso promedio mensual por trabajo 2012 (S/.)	696.9	426.3
PEA subempleada 2016 (%)	44.9	59,7

Fuente: INEI. Compendio Estadístico 2017, PNUD 2012

b) EDUCACIÓN

En la región de Puno, así como a nivel nacional el problema es la limitada acceso de la población escolar de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular, a causa de la no existencia de servicios educativos en la zonas rurales y barrios urbanos y marginales, a la inadecuada y deficiente oferta educativa que presenta el sector educación, y el poco interés de las autoridades regionales y locales en mejorar los servicios educativos, esto hace que los padres de familia no envíen a sus hijos en la edad escolar normativa a la instituciones educativas existentes o simplemente no existen servicios educativos para que el padre de familia pueda enviar a su hijo a un centro educativo.

A Nivel Nacional, el 90.2% de los niños y niñas que se encuentran en edad de cursar la educación inicial (3 a 5 años) asiste a una institución educativa de nivel inicial, Sin embargo a pesar de los avances existe un segmento de niños y niñas entre los 3 y 5 años que representa el 9.8% que se encuentran fuera del sistema educativo formal, en la región Puno en el año 2016 solo el 85.2% de niños de 3 a 5 años asistían a un centro educativo de nivel inicial, en el año 2017 el 81.2% de niños entre edades de 3 a 5 años asisten a un centro educativo de nivel inicial, disminuyendo la cobertura en un 4% la cual es un retroceso significativo.



En el caso de educación primaria la cobertura nacional al 2017 es 92.7% y a nivel región de Puno es de 92.2, se denota que un grupo de niños de edad de 6 a 11 años que equivale a 7.8% no asisten a un centro educativo, este grupo es materia de estudio y de prioridad para el estado

En el caso de educación secundaria la cobertura a nivel nacional al año 2017 es de 83.9% y en la región de Puno es de 87.5%, actualmente existe un déficit de jóvenes que no van a un colegio esto equivale a 12.5% de la población total, según estudios de oferta y demanda en la UGEL San Román, se ha identificada un déficit de aproximada mente de 100 jóvenes que no van a un colegio o simplemente se retrasan un años y algunos muchos años, la misma que es materia de estudio.

CUADRO N° 03

Tasa neta de Matrícula y asistencia, educación inicial, primaria y secundaria (% de población)

	Matrícula		Asistencia	
	2016	2017	2016	2017
Inicial				
Perú	89.8	91.4	88.4	90.2
Puno	89.0	83.6	85.2	81.7
Primaria				
Perú	93.8	93.4	93.4	92.7
Puno	95.1	92.6	94.9	92.2
Secundaria				
Perú	83.6	85.0	83.0	83.9
Puno	91.6	88.5	90.4	87.5

Fuente: Escala- MINEDU-www.minedu.gob.pe.

Rendimiento y desempeño de la población escolar evaluación ECE.

Otro de los Indicadores que explica el rendimiento académico a nivel de competencias es la Evaluación Censal a Estudiantes tomado por el Ministerio de Educación a través de la Unidad de Medición de Calidad a partir del años 2004 a la fecha, La ECE va dirigida a los estudiantes del segundo y cuarto grado de educación primaria y segundo grado en secundaria en las escuelas públicas y privadas del país. Las áreas evaluadas son Comprensión lectora y Matemática, según el ranking de la última evaluación censal Tacna ocupa en el primer lugar en lectura y matemáticas, mientras que Puno en Rankin se ubica en el lugar (11) en lectura y en el lugar (8) en Matemáticas



Gasto Público en Educación: El gasto público realizado por alumno en el nivel Inicial, se incrementó de S/. 625,19 (2007) a S/ 3,162 (2017); en el nivel primario de S/ 1,157.49 (2007) a S/ 3,599 (2017) y en el nivel secundario de S/. 1,283.77 (2007) a S/ 4,913 (2017), debido principalmente al incremento de las remuneraciones de los docentes y la asignación de presupuesto para el mantenimiento de locales escolares. Asimismo, entre 2005 y 2015, la tasa media de crecimiento anual del gasto público educativo por alumno fue de 22% en inicial, 13% en primaria y 12% en secundaria, dicho gasto está por encima del nacional en todos los años, siendo inferior solo en el 2006 y 2010 para educación inicial y secundaria.

Infraestructura: en 2016, el porcentaje de los locales públicos de educación básica presenta baja cobertura de servicios básicos (agua potable, desagüe y electricidad) en las provincias, desde la más alta en Carabaya (47.2%) hasta la más baja en Sandía (18.4%), de modo que ninguna provincia de la región supera el tercer quintil. El mismo año, el indicador en la región asciende a 32.5% por debajo del 44.4% para todo el Perú.

TIC: El porcentaje de escuelas con acceso a Internet de Puno en primaria pasó de 4.0% en 2007 a 27.7% en 2016, por debajo del promedio nacional (38.4%), mientras que, en secundaria, pasó de 19.7% en 2007 a 81.5%, por debajo del valor nacional (71.5%). Sin embargo, hay amplia variabilidad de acceso en las provincias; así, en primaria, por ejemplo, el indicador no supera el 65.6% en San Román, mientras que en secundaria Yunguyo es de 95.24%.

Alumnos por docente: En el período 2007-2016 en Puno la cantidad de alumnos por docente es menor al promedio nacional en el caso de primaria; en inicial es mayor durante el período 2010-2016; y en secundaria, es mayor o igual según el año de análisis. En el ámbito distrital, las diferencias son todavía más marcadas, a nivel inicial, Mañazo tiene el mayor valor (23) y Uicachi el menor (6); en primaria Vilque Chico, Paratia y Capazo tienen el menor número de alumnos por docente (5) y Ollachea tiene el mayor (19); y en secundaria Itauta tiene el valor más alto (17) y Capaso el más bajo (2)

Intermedios: Puno tiene tasas por encima y por debajo dependiendo del indicador en cuestión: atraso, desaprobados, retirados con respecto al promedio nacional. A nivel provincial, en primaria, el porcentaje de desaprobados oscilan entre 1.7% en Sandía y 0.47% en San Román, en el nivel secundario se repite la variabilidad de desaprobados, desde 1.08% en Moho hasta 8.37% en Yunguyo. El atraso escolar es mayor en secundaria que en primaria, especialmente en la provincia de Melgar (15.9%). También, el atraso escolar es superior al promedio de los dos niveles educacionales (primarios y secundarios) a la vez en 29 distritos al año 2016. Por otro lado, en 2015 el mayor porcentaje de retirados a nivel provincial en primaria se encuentra en Huancané (1.32%) y en secundaria en Moho (5.46%).

Analfabetismo: El departamento de Puno (2016), muestra todavía una alta tasa de analfabetismo, que es de 10.5%, en comparación con el nivel nacional (6.2%), a pesar de los esfuerzos que viene realizando el Estado, a través del Programa Nacional de Alfabetización. La incidencia de la tasa de analfabetismo



departamental, se observa en mayor medida en las mujeres (18,9%), explicado por la presencia de población en condición de pobreza y pobreza extrema.

c) SALUD Y NUTRICION

El sistema de salud de Puno se encuentra administrado por 11 redes que cuentan con 19 hospitales, 148 centros de salud y 364 puestos de salud. La mayor categoría de los hospitales en Puno es del tipo 11-2, es decir, aquellos que brindan todas las especialidades básicas. Por su parte, ESSALUD cuenta con 8 instituciones en Puno y 11 en Juliaca, entre hospitales y centros asistenciales.

Según el Análisis de la Situación de Salud 2012, las principales causas de mortalidad en Puno son la bronconeumonía (4.6%), la septicemia (4%) y la desnutrición (3.4%). El frío intenso del Altiplano y la falta de recursos en los hogares pobres hacen que las infecciones respiratorias se agraven y causen la muerte, sobre todo durante el invierno. Las principales causas de morbilidad (atenciones) en el 2011 fueron las infecciones a las vías respiratorias (32.4%), las caries dentales (5.8%), la gastritis y duodenitis (4.5%) y los traumatismos y heridas (3.9%).

Según el INEI, Puno registra un alto porcentaje de mortalidad infantil (niños menores de un año), con una tasa de 40 por cada 1,000, la peor cifra en todo el Perú. Cabe anotar, sin embargo, que esta tasa ha disminuido de forma constante desde el 2000 (59 por cada 1,000). Por otro lado, la desnutrición infantil ataca al 16.1% de la población menor de 5 años, cifra poco más alta que la del promedio nacional.

Según los datos registrados en 2010, en el departamento de Puno; un médico, una obstetra y una enfermera, atendieron a 1,412; 1,388 y 627 personas respectivamente. Por otra parte, un hospital, centro de salud y puesto de salud tienen una cobertura de atención en promedio a 71,829; 9,221 y 3,749 habitantes, respectivamente.

Número de médicos por cada mil habitantes

Puno posee una cobertura baja 3.49 en relación con el promedio nacional 6.3. Las provincias de Puno 4.73, Azángaro 4.57 y Carabaya 4.06 cuentan con un mayor número de médicos por cada diez mil habitantes.

Este cálculo solo considera al personal del Ministerio de Salud y los gobiernos regionales.

Población con seguro de salud

Las provincias de Azángaro y Carabaya tienen a la mayor parte de su población asegurada, con casi el 37% en ambos casos. Al otro extremo, Yunguyo tiene a menos del 15% de sus pobladores con alguna cobertura de salud.

Desnutrición crónica

La desnutrición crónica es un indicador del desarrollo del país y su disminución contribuirá a garantizar el desarrollo de la capacidad física intelectual emocional

y social de las niñas y niños. Se determina al comparar la talla de la niña o niño con la esperada para su edad y sexo⁴.

La desnutrición crónica es el estado en el cual las niñas y niños tienen baja estatura con relación a una población de referencia, refleja los efectos acumulados de la inadecuada alimentación o ingesta de nutrientes y de episodios repetitivos de enfermedades (principalmente diarreas e infecciones respiratorias) y, de la interacción entre ambas.

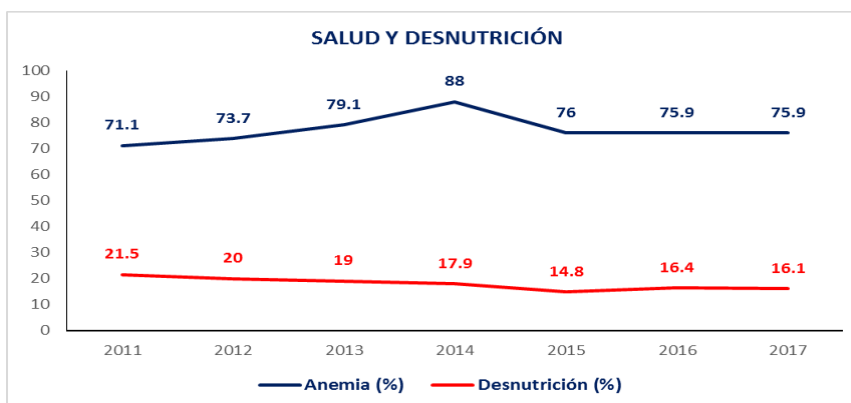
A nivel nacional, la desnutrición crónica afectó al 13,1% de niñas y niños menores de cinco años de edad, esta situación reflejaría una tendencia decreciente al observar el año 2012 (18,1%).

A nivel de Región de Puno, se observa que al 2017, el 16.1% de niñas y niños menores a 5 años fueron afectado con la desnutrición crónica, sin embargo la región que lidera con 33,4% es Huancavelica, el 26,0% de Cajamarca, 24,8% de Ucayali y 24,8% de Pasco fueron afectados en mayor proporción con desnutrición crónica; en tanto, las regiones de Tacna (2,3%), Moquegua (4,5%) y Provincia de Lima (4,9%) presentaron menores proporciones.

Anemia

La Región de Puno al año 2017, presentó la más alta proporción de anemia en niños y niñas de 6 a 36 meses (75.9%) y en el grupo de 6 a 59 meses (62.3%) de los cuales 33.9 presenta anemia leve, 27.1 anemia moderada y 1.3 anemia severa, seguido de Loreto (49,9%), Pasco (49,4%), y Ucayali (47,2%). Los menores porcentajes se presentaron en Cajamarca (22,9%) y La Libertad (23,8%)

GRAFICO N° 03



d) VIVIENDA⁵

Según datos del Compendio Estadístico 2012 del INEI, el 77,2% de hogares vivían en casa independiente y el 22,8% habitaban en viviendas de casa vecindad, choza o cabaña, vivienda en quinta y departamento en edificio. Por otra parte, el 78,3% de hogares residían en casa propia, mientras que el 21,7% residían en viviendas alquiladas y otra forma de tenencia. Se observa que un número importante de inmuebles se encuentran en condiciones no favorables de

⁴ INEI. Mapa de Desnutrición Crónica en Niños Menores de Cinco Años a Nivel Provincial y Distrital, 2007, pág.7. Lima, 2009

⁵ PDC-Región Puno al 2021.



habitabilidad, el 24,2%, de las viviendas tienen paredes de ladrillo o bloque de cemento, 29,8% piso de cemento y el 21,9% de viviendas poseen techo de concreto. Es decir, que en la mayoría de viviendas, en especial del área rural y urbano marginal, predomina el material rústico, como son paredes de adobe, piso de tierra y techo de calamina.

Del total de viviendas sólo el 46,7% de hogares cuentan con título de propiedad, existiendo una brecha del 53,3% de predios que aún no cuentan con documento que acredite la propiedad del inmueble. Por lo que, se debe implementar políticas que favorezcan la formalización de la propiedad.

e) SERVICIOS BÁSICOS⁶

Durante los últimos años, se viene implementando los programas de saneamiento básico, impulsado por los gobiernos locales; la cobertura de abastecimiento de agua por red pública, en el año 2012 alcanzó el 48,2% de total de viviendas, concentrándose en áreas urbanas y, la mayoría de viviendas del medio rural no cuentan con este servicio, por lo que se abastecen de agua de pozo, río, acequia, manantial o similar, poniendo en riesgo la salud de las personas, en especial de los niños.

En cuanto al servicio de desagüe por red pública aún es deficitario, solamente cobertura al 38,9% del total de viviendas; dicha cifra resulta ampliamente inferior al promedio nacional (65,9%); disponiendo de este servicio las viviendas ubicadas de áreas netamente urbanas. Debido a la carencia de servicio de saneamiento básico en áreas rurales y en poblados urbano-marginales, la población utiliza pozos negros o simplemente realizan sus necesidades sobre acequias o en el campo abierto, que pone en riesgo la salud de la población en especial de niños y niñas, dado que provocan enfermedades infectocontagiosas.

En los últimos nueve años (2003-2012), la cobertura de los servicios de energía eléctrica creció en forma sostenible tanto en el ámbito urbano y rural, llegando a cubrir el 81,1% del total de viviendas, por puesta en operación de la Central Hidroeléctrica San Gabán II (110 MW de potencia), principal fuente de oferta de energía eléctrica del departamento. Sin embargo, aún existe una brecha de 19,9% de viviendas sin el servicio de alumbrado eléctrico, principalmente en la parte alta y selva, por las características topográficas y dispersión de viviendas, constituyen limitantes para la ejecución de proyectos de electrificación.

f) CULTURA Y DEPORTE⁷

Cultura e idioma: La población de Puno, tiene su propia identidad cultural arraigada a su idiosincrasia en sus manifestaciones culturales, es decir, las herencias culturales ancestrales, que son expresadas en el conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elementos dentro de un grupo social y que actúan para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia que hacen

⁶ PDC-Región Puno al 2021.

⁷ PDC-Región Puno al 2021.



parte a la diversidad al interior de las mismas en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que comparten dichos grupos dentro de la cultura dominante. En el diagnóstico realizado por Enrique A. Cuentas, en su libro "Presencia de Puno en la Cultura Popular", destaca los mitos, fábulas y leyendas; de su artesanía popular puesta en manifiesto en su cerámica, tejidos, escrituras, en materia prima original, así como la variedad de danzas, canciones y música, tanto rural como urbana del departamento de Puno, justifica la denominación de "Puno, Capital del Folklore Peruano".

El departamento de Puno, está conformado por dos grandes culturas ancestrales; los quechuas y los aimaras, de acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda de 2007, el 38,01% de los habitantes hablan quechua, el 26,7% aimara y el 34,8% castellano. Los quechuas, descendientes de los collas, se encuentran asentados en la zona norte del departamento, ocupando pueblos y corredores económicos importantes y mantienen el idioma originario desde la época inca hasta nuestros días; de acuerdo al censo nacional de 2007, los niños de 5 a más años de edad, que hablan el idioma quechua, constituyen 441 780 personas. Los aimaras, descendientes de los lupakas, se encuentran asentados en la zona sur y la parte circunlacustre de la región, quienes mantienen su idioma originario, provenientes de la civilización Tiahuanaco, de acuerdo al censo nacional de 2007, se han registrado 314 922 niños de 5 a más años de edad, que han aprendido hablar el idioma materno aimara.

Deporte: En el departamento de Puno, se practican distintas disciplinas deportivas; entre ellas el fútbol, practicado en todos los estratos de la sociedad en su calidad de deporte rey, existiendo en provincias y distritos ligas deportivas afiliados a la Federación Peruana de Fútbol, en primera, segunda y tercera división; el voleibol y básquetbol practicados a nivel de ligas para damas y varones con poca intensidad, con algunos logros a nivel escolar y la juventud; en atletismo somos potencia nacional e internacional, con medallas tanto en damas como en varones; asimismo cabe recalcar que las disciplinas como kick boxing, taekwondo, karate entre otras, vienen mostrando figuras de gran competencia; el automovilismo, ajedrez, natación, ciclismo, la hípica y tenis, con poca presencia regional y nacional

3.2. DIMENSION ECONÓMICA

Según estudios de competitividad presentada por el instituto peruano de economía la región de Puno⁸ cayó tres puestos en el índice general debido al deterioro de los pilares Instituciones, Laboral y Entorno Económico. La caída del primero se explica por el aumento de la tasa de homicidios y la menor ejecución de la inversión pública. En Laboral, por la mayor brecha de género salarial y los menores niveles de ingresos por trabajo. Por último, el pilar de Entorno Económico empeoró por un decrecimiento del gasto real por hogar y una severa disminución del presupuesto público per cápita.

⁸ Instituto Peruano de Economía



Índice de Competitividad Regional

	2016		2015		2014	
	Puesto (de 24)	Puntaje (de 0 a 10)	Puesto (de 24)	Puntaje (de 0 a 10)	Puesto (de 24)	Puntaje (de 0 a 10)
Índice Total	22	3.2	19	3.7	24	2.8
Entorno Económico	23	1.3	20	1.8	15	1.9
Infraestructura	22	2.6	22	3.1	22	2.3
Salud	21	3.4	22	3.5	24	2.0
Educación	8	5.2	12	4.8	15	3.7
Laboral	23	1.8	19	3.2	22	2.4
Instituciones	19	5.0	12	5.6	16	4.6

PBI DEPARTAMENTAL: La evolución del índice del PBI Departamental per cápita durante los últimos 10 años (2007-2016), muestra una tendencia creciente. Sin embargo, comparativamente con el nivel nacional es menor; lo que evidencia que los estándares tecnológicos y de productividad no tienden hacia la innovación y competitividad con mayor valor agregado. Según datos del INEI el PBI per cápita se ha incrementado de S/. 5.89 millones, en 2007 a S/. 9.07 millones en el año 2016.

En el Cuadro N° 05 se destacan como principales actividades económicas en su orden de importancia al año 2016; según su aporte al PBI regional (en millones soles): la actividad otros servicios con el 22% (2.02 millones), agropecuaria con el 15% (1.34 millones); comercio con 12% (1.07 millones); Extracción de Petróleo, Gas y Minerales con 10% (0.91 millones); Construcción con 9.6% (0.87 millones); Manufactura con el 8% (0.72 millones);

CUADRO N° 05
PBI REGIONAL POR ACTIVIDAD ECONOMICA
 (a precios constantes 2007 a 2016E/, en millones de soles)

Actividades	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013P/	2014P/	2015E/	2016E/
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	0.97	0.99	1.08	1.12	1.14	1.15	1.22	1.28	1.34	1.34
Pesca y Acuicultura	0.02	0.03	0.03	0.03	0.04	0.05	0.05	0.05	0.06	0.07
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	0.79	0.86	0.81	0.72	0.68	0.67	0.70	0.68	0.65	0.91
Manufactura	0.60	0.64	0.61	0.69	0.73	0.75	0.80	0.77	0.73	0.72
Electricidad, Gas y Agua	0.11	0.12	0.11	0.10	0.12	0.12	0.13	0.13	0.14	0.13
Construcción	0.33	0.42	0.54	0.64	0.69	0.73	0.89	0.91	0.74	0.87
Comercio	0.65	0.72	0.72	0.81	0.88	0.94	1.00	1.01	1.05	1.07
Transporte, Almacen., Correo y Mensajería	0.41	0.43	0.45	0.50	0.56	0.61	0.64	0.66	0.68	0.70
Alojamiento y Restaurantes	0.12	0.13	0.13	0.14	0.15	0.17	0.18	0.18	0.19	0.20
Telecom. y Otros Serv. de Información	0.10	0.12	0.14	0.16	0.18	0.21	0.24	0.26	0.29	0.33
Administración PúbIPas y Defensa	0.42	0.45	0.49	0.52	0.57	0.60	0.62	0.66	0.68	0.71
Otros Servicios	1.36	1.41	1.50	1.55	1.65	1.73	1.83	1.89	1.96	2.02
VaPas Agregado Bruto	5.89	6.33	6.59	6.98	7.38	7.73	8.29	8.49	8.52	9.07

FUENTE: INEI, Dirección Nacional de Cuentas Nacionales con información disponible. P/proyectado; E/estimado.



a. SECTOR AGROPECUARIO Y AGRARIO

La actividad agropecuaria se considera fundamental dentro de la economía regional por su significativa participación en el PBI regional, cifra promedio de los últimos 5 años que fue de 15%.

Según el BCR. La superficie agrícola de Puno es de 4 384 904 Has., distribuidas en tierras agrícolas (8,8 por ciento), pastos naturales (79,5 por ciento), montes y bosques (2,0 por ciento) y otras clases de tierras (9,6 por ciento)⁹. La disponibilidad de pastos naturales ha permitido el desarrollo de una ganadería extensiva.

Puno destina al mercado externo quinua, café orgánico y cañihua y al mercado interno regional forrajes para ganado (alfalfa, avena y cebada forrajera) utilizados como alimento en la perspectiva del mejoramiento genético y la explotación intensiva del ganado. La importancia de Puno en el contexto nacional se evidencia en el caso de la carne y fibra de alpaca (representan el 48 y 62 por ciento, respectivamente¹⁰); asimismo, la lana y carne de ovino y carne de vacuno son productos relevantes (representan el 49, 29 y 11 por ciento, respectivamente¹¹); además de la especial atención que merece la explotación de derivados lácteos, debido al dinamismo de las cuencas lecheras de los distritos de Mañazo, Acora y Asillo, aunándose a los ya consolidados Azángaro, Melgar y Taraco. Los cultivos más importantes en la región, tomando en cuenta el Valor Bruto de Producción (VBP) de 2015 (enero – octubre) a precios de 2007, fueron: papa (36,0 por ciento), avena forrajera (21,8 por ciento), alfalfa (10,5 por ciento), cebada forrajera (5,6 por ciento), quinua (5,4 por ciento), otros pastos cultivados (4,2 por ciento) y café (3,6 por ciento); mientras que, considerando el área sembrada en la campaña 2014-2015, fueron: papa (29,3 por ciento), quinua (23,7 por ciento), cebada grano (13,7 por ciento), habas (7,5 por ciento) y avena forrajera (4,9 por ciento).

Sector Pecuario

Ganado vacuno: Puno es reconocido como una región ganadera, y en los últimos años muestra un gran auge de la producción y transformación de lácteos. El número de vacas ordeñadas anualmente, alcanza a 101 006 cabezas (2011) que producen un total de 79 038 t. de leche al año y que significa el 4,53% de la producción nacional, con lo cual ocupa el cuarto lugar a nivel nacional entre las regiones productoras de leche.

Camélidos sudamericanos: La crianza de alpacas se desarrolla en las 13 provincias de la región, con mayor predominancia en las provincias de Lampa, Melgar y Carabaya. Al año 2011, la población de alpacas fue de 2 192 440 cabezas, que representa el 50,7% del nivel nacional como primer productor y una producción anual de fibra sin clasificar de 2 736 t., con un peso promedio de vellón a la esquila, de 3,7 libras por alpaca.

⁹ INEI: Puno Compendio Departamental 1995-96

¹⁰ MINAG: Estadística Agraria Mensual, diciembre 2014

¹¹ MINAG: Estadística Agraria Mensual, diciembre 2014



Industria y Artesanía.

Las PYMES en la Región Puno, el número total de empresas inscritas al Registro Unificado (RU), y el Sistema de Información Empresarial (INFOSIEM) del Ministerio de la Producción del Sub Sector Industria es de 7,850, en la Región Puno, de los cuales el 60.11%, son microempresas, asentadas en la provincia de San Román. Por otro lado se estima que las empresas informales ascienden a 11,700, las mismas que se debe a factores del mercado básicamente, según encuestas realizadas por la Cámara de Comercio y la Producción de Juliaca, es como se muestra el Cuadro N° 06.

CUADRO N° 06
NÚMERO DE EMPRESAS INDUSTRIALES POR CIIUU - REGION PUNO

Nro.	CIIU	DETALLE	TOTAL EMPRESA	%
1	1810	Fabricación de prendas de vestir; excepto prendas de piel	1453	18,51
2	1541	Elaboración de productos de panadería	920	11,72
3	1730	Fabricación de tejidos y artículos de punto y ganchillo	770	9,81
4	2811	Fabricación de productos metálicos para uso estructural	562	7,16
5	3610	Fabricación de muebles	450	5,73
6	2221	Actividades de impresión	394	5,02
7	1920	Fabricación de calzado	299	3,81
8	1551	Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas,	279	3,55
9	2010	Aserrado y acepilladura de madera	252	3,21
10	1511	Producción, procesamiento y conservación de productos cárnicos	227	2,89
11	3699	Otras industrias manufactureras N.C.P.	2244	28,59
TOTAL			7850	100

FUENTE: Registro Unificado 1992 – 1999; Información Empresarial SIEM MITINCI 2000 – 2001; Modulo de Información Registral Intercensal (MIRI) – Directorio General de Empresas.

Algunas líneas de producción manufacturera vienen demostrando crecimiento progresivo, tales como: fabricación de prendas de vestir (polos, buzos, jeans, y otros), tejidos y artículos de punto y ganchillo, productos metálicos para uso estructural, fabricación de muebles metal y madera, imprentas, fabricación de calzados, reaserríos de madera, productos de industria alimentaria, productos de panadería, elaboración de bebidas alcohólicas; y otras industrias manufactureras de los cuales once líneas de actividad industrial transforman materia prima regional, que requiere de mayor atención, por cuanto son actividades estratégicas de desarrollo regional en el mediano y largo plazo.

La Acuicultura

El Lago Titicaca tiene una extensión de 8 689,72 km², correspondiendo al lado peruano 4 996,28 km², agregándose la existencia de 354 lagunas, de las cuales se puede aprovechar unas 190 para la producción de trucha, y la existencia de manantiales que permiten la construcción de piscigranjas sobre la base de estanques flotantes. La abundancia del recurso hídrico crea las condiciones propicias para el desarrollo intensivo de la acuicultura de agua dulce. Respecto al potencial hidrobiológico del departamento de Puno, la producción de trucha



se constituye en la alternativa más viable y segura para producir con menor riesgo. En el Lago Titicaca se cuenta con 17 400 hectáreas habilitadas para la acuicultura, de las cuales se utiliza el 4,5 por ciento; sin embargo, el potencial total del lago es de 142 161 hectáreas, lo cual amplía el techo de producción hasta las 372 079 TM7.

Durante el año 2017, la Región Puno paso a ser el primer productor de truchas del Perú al haber alcanzado una producción de 45,397 TM., en ejemplares de tres unidades por kilogramo

Las organizaciones y/o empresas dedicadas a la crianza de truchas, donde se distingue que existen un mayor número de organizaciones acuícolas en la provincia de Lampa con una participación de 27.2%, seguido de la provincia de Chucuito con un 24.3% y finalmente la provincia de Puno con 14.3%.

b. TURISMO

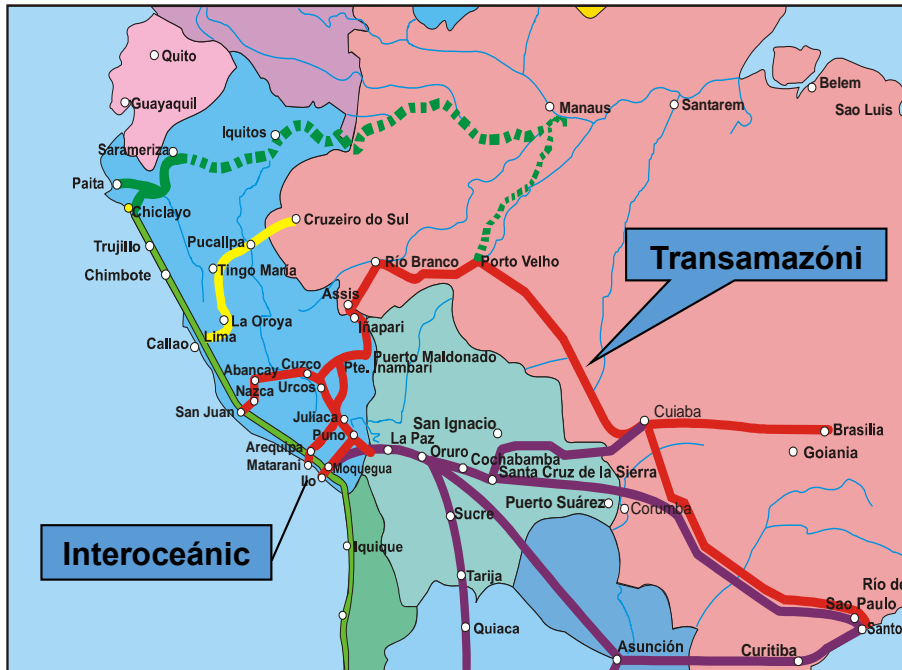
El departamento de Puno, tiene entre sus principales **recursos culturales**: la fiesta de la Virgen de la Candelaria, fiesta de las Alasitas, carnavales, danzas típicas; centro arqueológico de Pucará, chullpas de Sillustani y Cutimbo; pinturas rupestres; arquitectura colonial templos de: Asunción, San Juan, San Pedro de Juli; artesanía, peletería, cerámica. Respecto a **recursos turísticos naturales** se cuenta con: el Lago Titicaca, denominado **el más alto y navegable del mundo**; las lagunas de Umayo; las islas: Amantani, Taquile, Suasi y Llachón, flotantes de los Uros; aguas termales de Putina, Pojipoquilla de Ayaviri; cañón de Tinajani, bosque de piedras en Macusani, Chillihua (Condoriri), el Parque Nacional Bahuaja Sonene; Reserva Nacional del Titicaca.

Según estadísticas del arribo de visitantes a la región Puno, se observa una evolución creciente del turismo regional en el año 2013 arribaron a la región de Puno 406,746 mil turistas extranjeros y 354,665 mil turistas nacionales, haciendo un total de 761,407 mil turistas, al año 2006 se elevó a 675,516 turistas extranjeros y 327,462 turistas nacionales, haciendo un total de 1,002,978 turistas que visitaron a Puno incrementando en más de 31.7% respecto al año 2013.

c. INTEGRACIÓN VIAL Y COMUNICATIVA

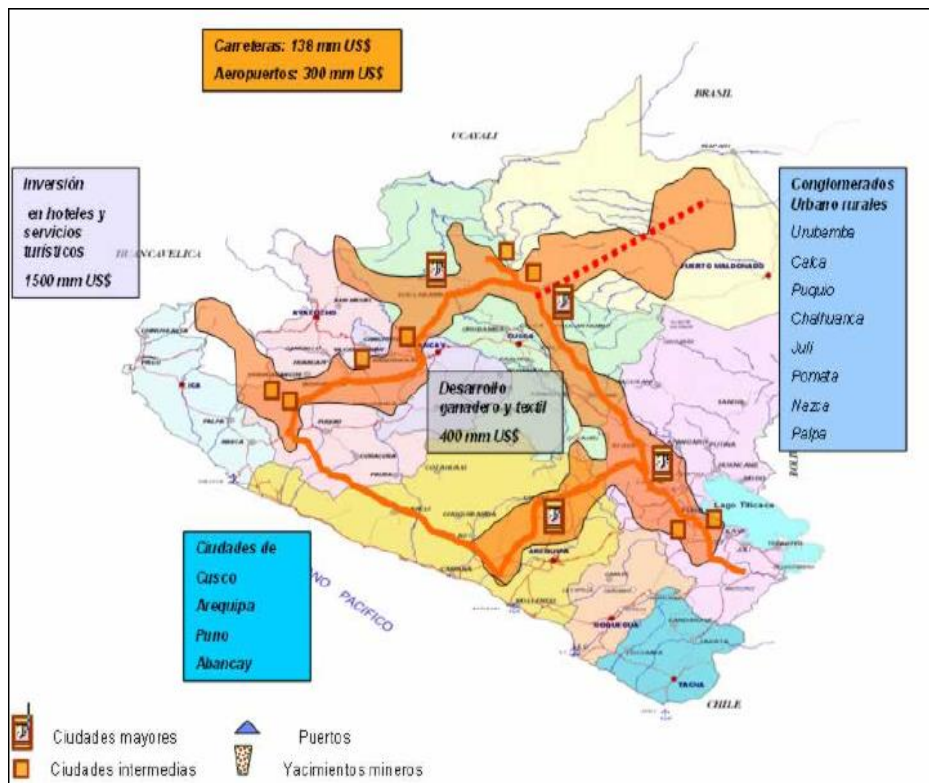
Para el caso de la Macro Región Sur del Perú, como propuesta vial integradora y de desarrollo, el MTC a través de Provías Nacional, planteo consolidar el Eje Vial Iñapari – Puerto Marítimo del Sur. Este gran eje integrador, creara significativos cambios socioeconómicos y de flujo comercial en la Macro Región Sur del Perú, así como permitirá el flujo comercial entre la Región Centro Occidental del Brasil y Norte de Bolivia con el Perú y hacia la cuenca del Océano Pacífico y de aquí hacia los países del este Asiático.

MAPA 1: CORREDORES INTEROCEANICOS SUR PERUANOS



Respecto a los corredores turísticos se indica que la Región Cuzco esta articula en su totalidad a los circuitos turísticos del Sur del Perú, apreciándose que está igualmente articulada a la Región Puno, paralela a ella se debe articular circuitos turísticos locales de la Región Puno.

MAPA 2: CORREDORES TURÍSTICOS





Carretera Interoceánica

Esta vía es importante para la integración regional, nacional e internacional (Perú – Brasil) y el desarrollo regional y de la macro Región sur del Perú, une el Atlántico con el Pacífico. Parte desde el puerto de Ilo (Moquegua), atraviesa en forma longitudinal de Sur a Norte los regiones de Moquegua, Puno y Madre de Dios (Iñapari) y continúa hasta Santos (Brasil).

La carretera interoceánica, configura el desarrollo de la Región Puno, dado a que nos permitirá el acceso al puerto marítimo de Ilo y Matarani, impulso de productos potenciales a través de la Zona Económica Especial de Puno – ZEEDE PUNO, acceso a los insumos y materiales para productos como la trucha, camélidos sudamericanos, artesanías, cultivos tropicales y andinos, implementación de los principales circuitos ecoturísticos.

Red vial

La red vial departamental tiene cuatro tipos de superficie de rodadura (asfaltado, afirmado, sin afirmar y trocha) y, tres categorías de red vial (nacional, departamental y 13 vecinal). Al año 2017 la región Puno cuenta con un total de 5'517,48 km de longitud de carreteras, respecto a la red pavimentada en la red vial nacional alcanza a 1,479.1 KM, red vial departamental 392.2 km y solo 66.2 km de red vial vecinal, haciendo un total de 1,957.5 km. de vías pavimentadas en toda la región, teniendo una brecha de 64.5% de vías por asfaltar.

Transporte Ferroviario.- El departamento de Puno cuenta con servicio ferroviario desde 1874 que une Mollendo, Arequipa y Puno con servicio de carga y el otro tramo Puno - Juliaca – Sicuani – Cusco con servicio turístico, que opera desde 1908; a partir del año 2006 es operada por la Empresa Chilena Perú Rail en la ruta Cusco-Puno, siendo calificada como “una de las 10 rutas más hermosas del mundo” por la preferencia de turistas de servicios de lujo en altura.

Transporte lacustre.- En este rubro los habitantes de la región desde 1967 introducen las lanchas a motor con el que se incrementa el transporte para turistas desde la ciudad de Puno hacia las islas de Amantani y Taquile.

Transporte aéreo.- El departamento de Puno cuenta con el aeropuerto Manco Cápac en la ciudad de Juliaca, entre las principales líneas aéreas que prestan servicio al departamento destacan LAN Perú, y Avianca - Taca. Asimismo, cuenta con tres aeródromos San Rafael (Antauta), San Ignacio (Putina Punco), Ventilla (Puno), que son utilizados esporádicamente como alternativa de este medio de transporte.

Servicio de comunicaciones.- Según información del Compendio Estadístico – INEI al 2017 el departamento de Puno ha crecido en líneas móviles de manera considerable respecto a la línea fija, pública e internet. Según información del INEI, durante los últimos seis años, el servicio de telefonía ha crecido progresivamente con excepción del servicio público, siendo la telefonía móvil con mayor



dinamicidad, igual comportamiento registra el servicio de internet. Las empresas proveedoras de servicios más importantes son: Movistar, Claro, Bitel, Entel y otros.

3.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

Dentro de las 31 políticas del estado del Acuerdo Nacional, la política de desarrollo sostenible y gestión ambiental es prioritaria para la competitividad del país. En el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, el Perú hacia el 2021, uno de los ejes de desarrollo es recursos naturales y el ambiente, por ser fundamental para el sostenimiento de la economía del país y las metas nacionales responden a la magnitud de los problemas ambientales y de gestión de recursos naturales en materia de agua, suelo, aire, bosque y cambio climático.

El departamento de Puno, en el contexto nacional, constituye un ámbito potencial de recursos naturales, en sus dos unidades geográficas sierra y selva; cada una de ellas con diversos pisos ecológicos que tienen a la vez vocación productiva diversificada; sin embargo, estas potencialidades no son aprovechadas racionalmente en el marco de una sostenibilidad ambiental, por la escasa implementación de políticas ambientales.

Degradación de suelos.

Los principales procesos de degradación de suelos son la erosión, la compactación y la pérdida de la fertilidad, generando disminución de la capacidad productiva de los suelos.

La erosión de suelos alcanza un área de 66,866 km²; siendo la Erosión hídrica superficial el proceso predominante en el departamento, en una superficie de 33,433 km², producida por la sobreexplotación del suelo en actividades agrosilvopastoriles, minería, actividades humanas y por acción de los agentes naturales (lluvia, sequía y viento).

La erosión moderada abarca una superficie de 19,366 km², caracterizándose por procesos de escurrimiento difuso intenso y erosión laminar generalizada, con algunas cárcavas en las laderas; afecta, principalmente a las cuencas de Ramis (9,121 km²), llave (3,723 km²), Huancané (2,306 km²), Coata (2,249 km²) y Suches (1,967 km²).

La erosión severa afecta un total de 8,682 km² y se caracteriza por procesos de escurrimiento difuso intenso y erosión laminar generalizada, con algunas cárcavas que han destruido la parte de suelo entre ellas la cuenca de llave (3,688 km²), Rámis (2,438 km²), Coata (1,646 km²), Huancané (578 km²) y Suches (332 km²).

La erosión muy severa cubre 82 km² y se concentra en la cuenca del Ramis. Finalmente las tierras con erosión ligera a nula, comprende 5,303 km² focalizándose en tierras planas de llanuras y terrazas lacustres de las cuencas del Ramis (3,100 km²), llave (380 km²), Huancané (689 km²), Coata (620 km²) y Suches (514 km²).



Recursos hídricos

El Altiplano conforma una cuenca hidrográfica endorreica, es decir, las aguas de los principales ríos no desembocan en el mar, sino en el Lago Titicaca, con excepción del río Desaguadero que drena en el Lago Poopó. Entre los principales ríos tenemos: Ramis, Huancané, Azángaro, Coata e llave; este último forma un delta antes de descargar en el lago. Además de los ríos de esta cuenca en Puno se encuentran las cabeceras de tres grandes ríos que pertenecen a la cuenca amazónica e ingresan al departamento de Madre de Dios: Inambari, Tambopata y Heath; este último conforma la frontera internacional con Bolivia.

El recurso hídrico proviene principalmente de aguas superficiales de las precipitaciones pluviales, deshielos de nevados glaciares. El lago Titicaca que se encuentra en la zona altiplánica entre Perú y Bolivia, cuenta con una superficie total de 8,562 km² de los cuales corresponde al Perú 4,996.28 km²; 254 lagunas siendo los más importantes: Arapa, Lagunillas, Loriscota, Umayo, Ananta y Saracocha y 316 ríos, estas aguas continentales son recursos de gran importancia, para desarrollar actividades pesqueras, agrícolas y generación de energía eléctrica.

Según estudios realizados por el Ministerio de Agricultura en el año 2009, se calculó la disponibilidad hídrica de la vertiente del Lago Titicaca de 10,172 MMC anuales; estimación menor que las vertientes del Atlántico y Pacífico, lo que conlleva a diseñar políticas de gestión hídrica que aseguren un manejo racional y sostenible, en atención a superar los posibles efectos del cambio climático.

Contaminación de la bahía interior de Puno.

El área de contaminación crítica, está localizada en la bahía interior de Puno, donde se presentan concentraciones elevadas de materia orgánica y bacterias coliformes, derivadas de las descargas de las aguas negras de la ciudad. Esta contaminación ha generado un proceso de eutrofización en la bahía, que se manifiesta por el crecimiento acelerado de lenteja acuática, la cual produce grandes manchas verdes en la superficie acuática, que repercute en la pérdida de flora y fauna acuática, problemas de salud en la población ribereña, así como pérdidas económicas en la actividad turística.

Otro de los factores de la contaminación de la bahía interior de Puno, se debe a la presencia de residuos sólidos, producida por la ciudad de Puno, en un promedio de 74.71 TM/día¹² de las cuales el 59.8 (80%), corresponde a residuos sólidos orgánicos (residuo de comidas, papel, cartón, textiles, jebes, cuero, residuos de jardín, madera y orgánicos misceláneos) y 14.3 TM (20%) a residuos sólidos inorgánicos; los mismos son arrastrados hacia el lago, por las aguas de las precipitaciones pluviales.

Contaminación del Río Ramis y otros

La contaminación de las aguas del río Ramis, tiene impacto directo en la calidad de agua, que se capta para las irrigaciones de 9 sectores de riego de los distritos

¹² PIGARS. 2003, Contaminación por Residuos Sólidos Urbanos en la Bahía del Malecón Turístico de la Ciudad de Puno.



de Asillo, San Antón, Crucero, Azángaro, Ayaviri; además, causa problemas en forma indirecta a 35 mil pobladores localizados en los 10 distritos aledaños del recorrido del río Ramis.

2.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

a. GESTION PUBLICA Y VALOR PUBLICO

Descentralización

La descentralización a pesar de haber transferido casi la totalidad de las funciones del Gobierno Nacional al Gobierno Regional, no ha tenido los impactos esperados, debido a un limitado acompañamiento de asignación presupuestaria, dotación de personal y soporte técnico, repercutiendo en la calidad de los servicios prestados, limitado cumplimiento de los objetivos, abastecimiento de los servicios y de infraestructura básica con la coordinación y participación interinstitucional.

Recaudación fiscal

Puno se encuentra en el tercer lugar de aporte de impuestos recaudados en la macrosur, con 306 millones 300 mil soles, teniendo un crecimiento del 12,6%. El aporte de Puno al total recaudado por la macrosur es de 8,3%.

Modernización de la gestión pública con valor publico

La idea de Valor Público remite al valor creado por el Estado a través de servicios, leyes, regulaciones y otras acciones, Pero también, se crea valor sobre todo a través de transacciones individuales con los ciudadanos, garantizando sus derechos, satisfaciendo sus demandas y, prestándoles servicios de calidad.

La implementación de políticas de modernización de la gestión pública, basada en una gestión por resultados con valor público, que tienen como finalidad la obtención de mayores niveles de eficiencia en la prestación de servicios públicos, transparencia, servidores públicos calificados, eliminación de duplicidad de funciones y la implementación de una estructura ágil; acción que en la administración pública regional, aún no está implementada.

El diseño organizacional y funciones de las entidades públicas, no permiten la atención ágil y oportuna a las demandas de la población, en razón a su característica funcional vertical, por cuanto su diseño organizacional está basado en leyes de creación.

La gestión pública es débil e inadecuada y se expresa en la entrega de productos y servicios de baja calidad, duplicidad de acciones; debido al escaso desempeño del talento humano, práctica de cultura de planificación, desarticulación entre el trabajo técnico, político y social de las instituciones públicas en la prestación de servicios a los ciudadanos.



Conflictos de demarcación territorial

La presencia de conflictos de demarcación territorial con los departamentos vecinos por recursos agua y minerales, constituyen uno de los principales problemas de gobernabilidad. Desde el año 2007 se registraron conflictos de demarcación territorial con los departamentos de Moquegua, Tacna y Arequipa, con Moquegua por Pasto Grande, con Arequipa por la construcción de la "Presa Pampa Utaña", los que se mantiene activos.

b. GOBERNABILIDAD

Los procedimientos para aplicar la democracia en los espacios de concertación son inefectivos, explicados por la débil capacitación en justicia, equidad y valores humanos a la ciudadanía, que contribuyen positivamente al desigual ejercicio de los derechos, provocando el escaso empoderamiento de las organizaciones y ciudadanía en procesos de gestión pública y dando lugar a decisiones unilaterales y verticales, incoherentes a las necesidades reales de la ciudadanía. Otra particularidad de la gobernabilidad, es la escasa credibilidad de quienes encarnan una autoridad basada en las elecciones democráticas, sin métodos transparentes de aprobación y ejecución de proyectos y sin adecuados métodos de fiscalización, que no permiten la recuperación de la confianza y credibilidad ciudadana respecto a las instituciones públicas.

Participación ciudadana

Desde el año 2004 se realiza la participación ciudadana en tres espacios de concertación: Planes Desarrollo Concertado Regional y Local, Presupuestos Participativos, Rendición de Cuentas, espacios de participación que aún no logran consolidarse ni alcanzar resultados esperados, debido a intereses partidarios y/o particulares, que no permiten mejorar el desempeño gubernamental.

Transparencia

La región Puno se ubica en el lugar 21 respecto al nivel de integridad del Gobierno Regional, del que sólo el 6% de la población cree que existe transparencia en esta institución. No obstante, peor ubicados están los gobiernos regionales de Tumbes (3%), El Callao (1%) y Madre de Dios con un cero por ciento de aprobación en el último lugar.

A pesar de ello, existe una percepción negativa de representatividad; diversas fuentes de opinión reportan que la población no se siente plenamente representada por las instituciones del Estado, y cuestiona el desempeño institucional del sector público, registrando su desacuerdo frente a las instituciones.

El Gobierno Regional Puno, no ha previsto la instalación de una plataforma de integración básica, que construya la confianza de la población ante las instituciones, sustentada en un marco legal protegiendo los derechos humanos con equidad e inclusión social, que permite definir el tripartito Estado, sector privado y sociedad civil organizada.

Género

El concepto de gobernabilidad requiere que la función pública sea democrática, participativa e inclusiva de la sociedad civil, servidores y funcionarios públicos, con valores e igualdad de género.

En el Gobierno Regional Puno, se tiene un aproximadamente de 31,787 trabajadores entre personal docente, médico y administrativo, considerando el enfoque de género, laboran 18,056 trabajadores de sexo masculino que significa el 56,80%; proporción mayor a 13,731 trabajadores de sexo femenino que representa el 43,20%.

Planeamiento estratégico

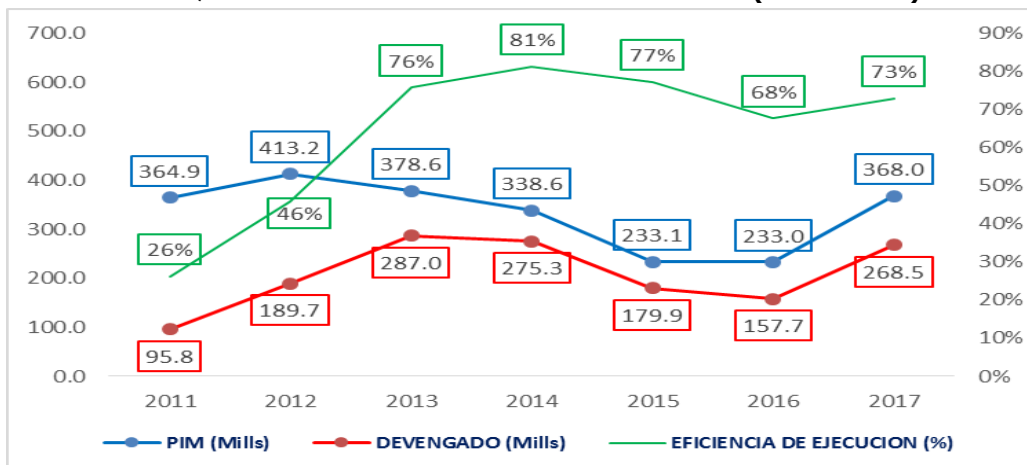
Los planes de desarrollo formulados no encuentran una aplicación eficiente y eficaz debido a una escasa cultura de planeamiento, incipiente participación activa de la ciudadanía en el proceso de planeamiento, así como decisiones unilaterales de las autoridades, que imponen una visión política antes que lo institucional y técnico. Contribuyendo a esta situación, las incompatibilidades entre la normatividad del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN y Ministerio de Economía y Finanzas –MEF, existiendo la preeminencia del sistema de presupuesto sobre el sistema de planeamiento.

Inversión pública

En los últimos siete años (2011 al 2017), la inversión pública administrada por el gobierno regional del departamento de Puno se ha caracterizado por una baja capacidad de gasto, limitada calidad de diseño de proyectos estratégicos que reviertan la problemática existente y que respondan a una política de desarrollo planificado y no a demandas de liderazgos aislados con escasa cultura de soporte técnico de los proyectos de inversión pública en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública.

En el mismo periodo, la ejecución presupuestaria en proyectos de inversión ascienden a S/ 1,453.99 Millones de soles, de un PIM de S/ 2,329.3 Millones de soles la eficiencia promedio de ejecución en los últimos siete año es 62%.

PIM, DEVENGADO Y EJECUCION – GORE PUNO (2011 – 2017)



Fuente: MEF-SIAF-SP.



Presupuesto per cápita

Durante el periodo 2017 el presupuesto per cápita a nivel del departamento de Puno registro la cantidad de S/ 1,598 frente al promedio nacional de S/ 1,884 existiendo una brecha de S/ 286, respecto al presupuesto per cápita nacional, lo cual demuestra la inequidad en la asignación presupuestaria, situación que influye directamente a los indicadores sociales.

IV. VISIÓN Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

4.1. VISIÓN AL 2022

Al 2022, la región Puno, es un espacio territorial y social, con desarrollo regional en el marco de las políticas nacionales, con las mismas oportunidades de desarrollo del resto del país; una sociedad justa y equitativa en base a nuestra cultura y tradiciones andinas; con una educación de calidad, científica, tecnológica, productiva y de valores; con una salud integral libre de anemia, desnutrición y pobreza. Autosostenible con una economía diversificada, con recursos naturales y ambiente sostenible.

4.2. POLITICAS PÚBLICAS

- i. Erradicar la corrupción en las entidades gubernamentales de la región Puno
- ii. Erradicar la pobreza, anemia y la desnutrición crónica infantil
- iii. Implementar la política regional del programa "Mi Riego Regional"
- iv. Implementación de Políticas Públicas de Desarrollo Productivo y Agroindustrialización, Desarrollo productivo y Promoción de la Micro y Pequeña Empresas.
- v. Declarar como política pública la educación de calidad, innovación tecnológica, científica, y productiva, con aulas interactivas, pizarras inteligentes capacitación e infraestructura moderna, acceso al servicio de internet para las instituciones educativa de la región Puno.
- vi. Declarar como política regional la construcción de hospitales y promover el programa de salud integral y preventiva para la región de Puno.
- vii. Formalización y apoyo técnico a la pequeña minería, minería artesanal en las provincias de San Antonio de Putina, Sandía y Carabaya
- viii. Impulsar el transporte terrestre y autopistas
- ix. Establecer como prioridad regional la política pública de promoción y fomento de la Micro y Pequeña Empresas para la diversificación productiva y Competitiva.
- x. Política regional de cierre de brechas en saneamiento básico e integral, tanto en el sector urbano y rural.

4.3. EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO.

Se pretende alcanzar en el período de gobierno los objetivos estratégicos siguientes:

- I. Dimensión Social
- II. Dimensión Económica
- III. Dimensión Ambiental
- IV. Dimensión Institucional



Dimensión Social.

Promover y fomentar la consolidación de una sociedad y comunidad regional integrada, unida y con identidad cultural, donde se garantice el acceso a la educación, la atención de salud, agua, saneamiento y vivienda, el empleo digno y la calidad de vida para todas y todos, la población ejerce sin restricciones sus derechos a la igualdad de oportunidades, la inclusión y equidad.

Dimensión Económica

Fomentar la construcción de una economía regional andina diversificada, competitiva y solidaria armónica con el desarrollo humano sostenible, sustentada en la producción agropecuaria ecológica y orgánica, manufacturera, artesanal, turística y minera, articulada con los procesos y actividades económicas orientadas al uso y manejo responsable de los recursos, económica, social y ambientalmente sustentable.

Dimensión Ambiental

Convertir a Puno en una región ambientalmente sostenible en equilibrio, con ordenamiento y saneamiento territorial, donde sus habitantes conocen y hacen uso adecuado del territorio, ambiente y sus recursos naturales, y han desarrollado sus capacidades y mecanismos eficientes para el planeamiento y la gestión territorial con un adecuado manejo de riesgos y enfrentando eficazmente el cambio climático.

Dimensión Institucional

Dar el valor público para forjar una sociedad andina plurinacional, donde rige la democracia directa y participativa, donde su población ejerce sus derechos y ha fortalecido sus capacidades para autogobernarse con la participación social y ciudadana de sus hombres y mujeres, donde se concertan los sectores público, privado y la sociedad civil, para alcanzar un clima de paz, libertad y justicia social.



V. ESTRATEGIAS POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

OBJETIVO ESTRATEGICO 1:

Promover y fomentar la consolidación de una sociedad y comunidad regional integrada, unida y con identidad cultural, donde se garantice el acceso a la educación, la atención de salud, agua, saneamiento y vivienda, el empleo digno y la calidad de vida para todas y todos, la población ejerce sin restricciones sus derechos a la igualdad de oportunidades, la inclusión y equidad.

	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA	ACCIONES ESTRATEGIAS	RESPONSABLES
01	DERECHOS FUNDAMENTALES	DERECHOS FUNDAMENTALES	
	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la acreditación e identificación de las personas indocumentadas, para el pleno ejercicio de la ciudadanía y derechos fundamentales. • Fortalecer la protección y el desarrollo de capacidades, aptitudes y valores de los niños y niñas, en estado de abandono físico, moral y material. • Promover la igualdad de oportunidades para personas con discapacidad y habilidades diferentes en el marco del respeto y protección. • Establecer mecanismos para reducir la pobreza y pobreza extrema; las inequidades sociales, económicas y territoriales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción del empleo con remuneraciones justas que permitan el bienestar y prosperidad de la familia, 2. Programa de protección al desarrollo de capacidades, aptitudes y valores de los niños y niñas, en estado de abandono físico, moral y material, 3. Programa de erradicar de toda forma de trabajo infantil. 4. Articulación estratégica entre los gobierno nacional, regional y locales para la lucha frontal contra la pobreza, desnutrición y anemia infantil, a través de la generación de nuevos programas y proyectos de desarrollo regional 5. Mejoramiento de la infraestructura, servicios básicos de las Aldeas Infantiles. 6. Implementación de programas de emprendimiento para la generación empleo digno. 7. Implementar programas estratégicos para los discapacitados en la Región de Puno en Articulación con los gobiernos locales 	GORE - Puno
02	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN	
	<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar la cobertura y conclusión de la educación básica regular de los educandos, reduciendo las brechas de calidad entre la educación pública y privada y entre la educación urbana y rural. • Alcanzar el acceso, uso agresivo -efectivo de la Tecnologías de Información y Comunicaciones en todos los sectores y unidades funcionales de la región de Puno 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Articular los programas y proyectos de los sectores comprendidos en la dimensión social para optimizar la inversión, los recursos y los resultados. 2. Promover programas de monitoreo y seguimiento de la mejora de la calidad educativa, garantizando a la implementación del proyecto curricular regional pertinente. 3. Implementar proyectos y programas para el acceso y la atención educativa integral y para toda la primera infancia, garantizando la asistencia a las instituciones educativas, los materiales requeridos para los sectores de mayor necesidad, y el uso de tecnología en el aula en el proceso educativo. 	GORE-PUNO



	<ul style="list-style-type: none"> • Erradicar el analfabetismo, con atención en zonas urbano marginales y rurales. • Ampliar y mejorar la infraestructura educativa acorde con los requerimientos técnico pedagógico. • Promover el desarrollo profesional docente, revalorando su rol en el marco de una carrera pública centrada en el desempeño responsable, ética y liderazgo transformacional. • Promover la recreación y el deporte en todas las disciplinas, para contribuir a la salud física y mental de la población. 	<ol style="list-style-type: none"> 4. Elevar los niveles de aprendizaje y la formación para insertarse en un mundo globalizado logrando una certificación internacional sustentado en la consolidación de su identidad cultural. 5. Creación de Programa Regional de infraestructura educativa, (PRIED-PUNO) con el fin de articular la inversión pública en el Mejoramiento de las condiciones de la infraestructura educativa y equipamiento, mantenimiento de infraestructura y equipamiento existentes 6. Fondo para la difusión de experiencias exitosas y la producción intelectual de los docentes 7. Universalización de la educación infantil a través de la implementación de la atención a la primera infancia correspondiente al Ciclo I del sistema educativo y el fortalecimiento de los otros ciclos. 8. Impulsar la ejecución del Proyecto de instalación de banda ancha para la conectividad integral y desarrollo social de la región Puno 9. Implementar en las IIEE publica el servicio de conectividad y acceso a los servicios de internet 10. Proyecto regional de innovación tecnológica con aulas interactivas, pizarras inteligentes en las instituciones educativas de nivel secundaria, primaria e inicial 11. Implementación con recursos tecnológicos a los docentes de EBR 12. Programas de capacitación docente de educación básica regular, para contribuir con la calidad educativa y fortalecimiento profesional. <p><u>JUVENTUD Y DEPORTE</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formación de talentos por disciplina deportiva, con espíritu ganador. 2. Garantizar la culminación del proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO, CULTURAL Y RECREACIONAL EN LA CAPITAL DE LA REGION PUNO 3. Implementación de Centros de Alto Rendimiento. 4. Masificación y promoción del deporte orientado para mejorar la salud de la población. 5. Promover la construcción de la casa de la juventud en la Región de Puno 	
03	SALUD Y NUTRICIÓN	SALUD Y NUTRICIÓN	RESPONSABLES
	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la atención integral de salud de mujeres y la niñez, privilegiando las acciones de Promoción y prevención con acceso a servicios de calidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar la construcción del hospital Regional Manuel Núñez Butrón – Puno 2. Garantizar la ejecución y conclusión del hospitales Materno infantil de Juliaca y del Hospital de llave 3. Impulsar la construcción de los Hospitales de Huancané, Chucuito Juli, Carlos Monge Medrano de Juliaca, San Antonio de Putina, Azángaro, Yunguyo, Lampa, Sandía y Moho. 	GORE-PUNO



	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la atención integral de salud reproductiva y asegurar acciones para reducir la mortalidad materna, neonatal y de niños menores de 5 años de edad. • Garantizar el servicio de calidad en los establecimientos de salud, con profesionales comprometidos y con vocación de servicio. • Promover estilos de vida saludables de todos los grupos etarios de la población, sustentado en el enfoque de interculturalidad. • Aseguramiento universal en salud. Promover el consumo de alimentos de alto valor nutritivo, energía y proteínas de origen local y regional 	<ol style="list-style-type: none"> 4. Impulsar la Construcción y Equipamiento del futuro Hospital Binacional ubicada en la zona de frontera con Bolivia. 5. Implementar Programa MI SALUD integral y preventiva para la región de Puno, con la Implementación y Equipamiento de 13 Hospital Móvil para cada Provincias de la Región Puno. 6. Programa de Atención de Salud Integral de niños y niñas del sector rural de la región Puno 7. Mejoramiento y equipamiento de los Centros de Salud de las zonas rurales de la Región Puno en articulación con los gobiernos locales 8. Dotación con personal profesional a los establecimientos de salud para la atención integral con servicios de calidad y establecer procesos de mejora continua. 9. Mejoramiento de las prácticas de alimentación y cuidado de los niños y niñas menores de 5 años, asimismo, alimentación complementaria nutricional para las mujeres embarazadas. 10. Incorporación en el currículo escolar las buenas prácticas alimentarias y nutricionales. 11. Impulsar los programas presupuestales en articulación con los gobiernos locales 12. Impulsar programas de capacitación a los jóvenes y adolescentes en materia de salud sexual y reproductiva, para evitar el embarazo no deseado. 13. Implementación de la normatividad de los derechos de empleo y atención integral de salud y rehabilitación de las personas con discapacidad. 14. Combatir la anemia y desnutrición crónica infantil y reducir la muerte materna e infantil, a través de programas de atención integral articulando diversos sectores involucrados en su solución. 15. Mejorar el acceso y atención al servicio de salud para todos priorizando los sectores y zonas más necesitadas modernizando y ampliando la capacidad y calidad infraestructural, de equipamiento y personal; así mismo, llevando la atención de salud a los más necesitados y a los excluidos. 16. Fomentar la creación de centros de asistenciales de medicina alterna y atención primaria autogestionaria a partir de la puesta en valor del conocimiento medico ancestral y de quienes lo practican. 17. Fortalecer los programas de salud preventiva y crear programas complementarios y alternativos para prevenir distintas enfermedades considerando los grupos vulnerables 	
04	VIVIENDA	VIVIENDA	RESPONSABLES



	<ul style="list-style-type: none"> Promover técnicas de construcción de viviendas climatizadas, utilizando materiales de la zona, para mejorar la calidad de vivienda en zonas rurales. 	<ol style="list-style-type: none"> Impulsar en articulación con los gobiernos locales el programa del aseguramiento universal de la población con cocinas ecológicas, a fin de resguardar el bienestar físico, psíquico y social de las personas. Impulsar en convenio con ministerio de vivienda el programa los mecanismo para acceso a vivienda digna en el área urbana y viviendas climatizadas para zona rural en la Región de Puno 	GORE-PUNO
05	SANEAMIENTO	SANEAMIENTO	RESPONSABLES
	<ul style="list-style-type: none"> Ampliar los servicios de agua, desagüe y energía especialmente en áreas vulnerables, fronteras y limítrofes 	<ol style="list-style-type: none"> Reactivación del programa SABA Integral Rural, para impulsar la inversión en proyectos de saneamiento básico en articulación con los gobiernos locales. Continuar con la impulsión de la ejecución de los PTARs en articulación con el ministerio de vivienda y gobiernos locales 	GORE-PUNO
06	ENFOQUE DE GÉNERO	ENFOQUE DE GÉNERO	RESPONSABLES
	<ul style="list-style-type: none"> Promover la igualdad de género y la eliminación de todas formas de discriminación hacia la mujer. Promover el aseguramiento universal, para las personas no aseguradas, en especial para adultos mayores, vulnerables y en estado de abandono. 	<ol style="list-style-type: none"> Eliminación de toda forma de discriminación entre varones y mujeres, y el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. Reducción de las desigualdades socioeconómicas entre hombres y mujeres. Creación e implementación del Consejo Regional de la Mujer, Infancia y Adolescente 	GORE-PUNO
07	INTERCULTURALIDAD	INTERCULTURALIDAD	RESPONSABLES
	<ul style="list-style-type: none"> Cumplimiento del Convenio 169 de la OIT. Difundir el derecho de los originarios a ser consultados cada vez que se busque aprobar o dictar medidas que puedan generar cambios en sus modos de vida. Promover el reconocimiento del valor cultural de nuestros pueblos originarios, quechuas, aimaras y uros, y la recuperación del patrimonio cultural para una perspectiva de desarrollo integral de las áreas andinas 	<ol style="list-style-type: none"> Promover instituciones y fondos para la recuperación y sistematización de la sabiduría ancestral; así como, la generación de nuevos conocimientos y tecnologías que aporten con el desarrollo regional y potencien su sostenibilidad y crecimiento. Fomentar y promover el mantenimiento, conservación y desarrollo de la riqueza histórica, cultural y artística de la región para contribuir con el desarrollo integral de la región y su posicionamiento en el escenario internacional; así mismo, su puesta en valor y su difusión. 	GORE-PUNO y GL



OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:

Fomentar la construcción de una economía regional andina diversificada, competitiva y solidaria armónica con el desarrollo humano sostenible, sustentada en la producción agropecuaria ecológica y orgánica, manufacturera, artesanal, turística y minera, articulada con los procesos y actividades económicas orientadas al uso y manejo responsable de los recursos, económica, social y ambientalmente sustentable.

	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA	ACCIONES ESTRATEGIAS	RESPONSABLES
01	INDUSTRIA Y COMERCIO	INDUSTRIA Y COMERCIO	
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar e impulsar el desarrollo de la mediana y pequeña Industria, Comercial y Turística, orientando su producción y servicios hacia el mercado local, Regional y nacional buscando satisfacer las tendencias de la demanda de mercados. 2. Promover la competitividad de los productos transformados y/o finales, con responsabilidad social, ambiental y compromiso con la región. 3. Promover el desarrollo de la infraestructura básica, el soporte logístico y de telecomunicaciones para el desarrollo de la competitividad de micro, pequeña y mediana empresa. 4. Promover la formación de mano de obra calificada y especializada, en concordancia con la demanda del mercado laboral del sector de la mediana y pequeña Industria, Comercial y Turística. 5. Promover la generación del conocimiento científico e innovación tecnológica en función a los requerimientos del sector productivo empresarial desde los Centros de formación Profesional. 6. Promover e impulsar la cooperación interinstitucional nacional e internacional, con las comunidades científicas y tecnológicas que favorezcan la competitividad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programa de Conversión en Polo de Desarrollo Industrial y Comercial a las Micro y Pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca, en la industria textil, producción de maquinarias livianas, producción metal mecánica, industrial del mueble y tapicería, joyería y otros a través de los parques industriales, en la región. 2. Programa de formación de mano de obra calificada, la generación del conocimiento e innovación tecnológica para el Soporte Industrial a las MYPES. 3. Programa de capacitación en temas de gerencia empresarial y desarrollo de mercados orientado a los productores agropecuarios y comerciantes en las 13 Provincias. 4. Programa de industrialización de productos lácteos, granos andinos, fibra y lana de alpaca y ovino en productos finales y filetes de carne de alpaca al vacío. 5. Dotar con la infraestructura de cadenas de frío, técnicas de producción y plataforma de servicios. 6. Programa de articulación de productores Agropecuarios con nichos de mercados a nivel nacional e internacional. 7. Beneficiarse de los convenios y acuerdos comerciales, para lograr el posicionamiento de productos: Quinua, Trucha, Lácteos, Carne de Alpaca, café, e industria textil en el mercado internacional. 8. Programa integral para producción y transformación de frutales y cítricos, cacao y café con valor agregado para el mercado regional, nacional e internacional. 9. Industrialización de los minerales metálicos asegurando el crecimiento industrial de la pequeña minería y minería artesanal de la región Puno 	GORE-PUNO



		10. Creación de los Parques Agroindustriales en zonas estratégicas de la región para dar el valor agregado, mejores condiciones de comercialización, transferencia de tecnología y cooperación del sector agropecuario. 11. Promover la Zona Franca Comercial, Industrial y Agroindustrial en la Región de Puno. 12. Promover a través de Expo-Andino-Amazónica las ferias regionales, nacionales e internacional y ruedas de negocios para promocionar los productos de la Región de Puno. 13. Implementar el proyecto integral rural agroindustrial con instalación de plata de procesadores de carne, quinua, lacteos, fibra de alpaca y frutales 14. Programa de promoción de la acuicultura (trucha), granos andinos (quinua) y café	
02	TURISMO, GASTRONOMIA Y ARTESANÍA	TURISMO, GASTRONOMIA Y ARTESANÍA	RESPONSABLES
	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar y diversificar la oferta turística con el desarrollo de nuevos circuitos y corredores turísticos, considerando las potencialidades naturales y culturales del departamento. • Promover el desarrollo de los productos turísticos, mediante la puesta en valor de los atractivos, mejoramiento de las vías de acceso y calidad de los servicios turísticos. • Promover las manifestaciones culturales, artesanía, gastronomía y folklore, para incrementar el empleo productivo sostenible. • Impulsar el desarrollo de las artesanías, incorporando nuevos procesos técnicos y diseños; desarrollo de mercados de exportación desde los productores asociados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecución de proyectos de restauración y puesta en valor de monumentos históricos y sitios arqueológicos. 2. Implementación del programa de desarrollo de nuevos corredores, circuitos, y rutas turísticas priorizadas. 3. Rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura vial a los atractivos turísticos. 4. Participación en eventos de promoción turística nacional e internacional. 5. Eventos de capacidades productivas y comerciales artesanales en función a las tendencias y modas que se perfilan en el mercado internacional. 6. Cursos de profesionalización de capacitadores artesanales, garantizando el diseño y confecciones de calidad- 7. Implementación de ejes turísticos Cusco-Puno- La Paz y Cusco-Puno-Arequipa. 8. Propiciar un turismo con la participación de todos y para todos. 9. promocionar la gastronomía de la región de Puno en todas sus variedades 	GORE – PUNO Y
03	AGROPECUARIA	AGROPECUARIA	RESPONSABLES
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promover el desarrollo productivo de las pequeñas unidades de producción agraria, bajo un enfoque de cadenas productivas y soberanía alimentaria. 2. Fortalecimiento y consolidación de la institucionalidad agraria a través de un desarrollo rural 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de capacidades de los productores de la quinua orgánica y granos andinos, con fines de seguridad alimentaria, valor agregado y de exportación, 2. Programa de Certificación y Estandarización Internacional de la Semilla de Quinua Orgánica y sede de Germoplasma. 	GORE-PUNO



	<p>con enfoque territorial, articulando la intervención de los tres niveles de gobierno.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Identificar y ejecutar sistemas de riego para el aprovechamiento racional de recursos hídricos. 4. Mejorar las condiciones de sanidad agraria, calidad e inocuidad de los alimentos de mayor importancia económica regional. 5. Impulsar programas de desarrollo de cultivos tropicales y sub tropicales. 6. Promover el desarrollo de la actividad pecuaria, con énfasis en camélidos sudamericanos y vacunos y ovinos para producción de leche. 7. Fortalecer el proceso de titulación y formalización de la propiedad rural en sierra y selva. 	<ol style="list-style-type: none"> 3. Implementar proyecto de infraestructura de Riego, Presas, Micro Presas, Siembra y Cosecha de agua y riego tecnificado en la región de Puno. 4. Creación de fondo regional de desarrollo productivo (Financiados por PROCOMPITE) 5. Implementación de los Planes de Desarrollo Agrario y de Desarrollo Ganadero. 6. Fortalecimiento de Capacidades de los Productores de Semilla de Papa Nativa para garantizar la seguridad alimentaria sostenida. 7. implementación de unidades móviles veterinarios para dar una oportuna atención al ganado frente a las inclemencias climatológicas o enfermedades presentados. 8. Programas integral de procesamiento para dar Valor Agregado de los productos agropecuarios, frutales y cítricos, cacao y café para el mercado regional, nacional e internacional. 9. Formación de promotores locales para el mejoramiento genético de especies pecuarias. 10. Formulación de planes de negocio para financiamiento de AGROIDEAS, etc. 11. Propiciar el riego teniendo como fuente la energía solar en la rivera del Lago Titicaca, Lago, y los ríos que componen su cuenca. 12. Promover el mejoramiento genético integral de camélidos sudamericanos, ovinos, vacunos con valor agregado de sus derivados en la región de Puno. 13. Promover las cadenas de valor de los productos y derivados de la leche (queso) y otros derivados. 	
04	PESCA	PESCA	RESPONSABLES
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la actividad empresarial, cadenas productivas, alianzas estratégicas para dinamizar la competitividad pesquera y acuícola. 2. Poblamiento y repoblamiento de especies nativas en peligro de extinción. 3. Dotar con la infraestructura de cadenas de frío, técnicas de producción y plataforma de servicios. 4. Promover el desarrollo de la actividad acuícola y su transformación en forma competitiva y sostenible para el mercado nacional y la exportación, incrementando la calidad, productividad y volumen de producción. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar programa de capacitación y asistencia técnica para la comercialización con valor agrega de los productores acuícolas. 2. Elaboración de plan de ordenamiento pesquero, para la explotación de los recursos. 3. Suscripción de convenios interinstitucionales para investigación, validación tecnológica, comercialización, vigilancia y control de la actividad acuícola. 	GORE-PUNO
06	INFRAESTRUCTURA VIAL E INTEGRACIÓN DEL TERRITORIO	INFRAESTRUCTURA VIAL E INTEGRACIÓN DEL TERRITORIO	RESPONSABLES



<ol style="list-style-type: none"> 1. Priorizar la construcción y culminación de los ejes viales estratégicos de carácter regional, vías longitudinales y transversales que integren pisos ecológicos, espacios de frontera para reducir costos de operación a fin de propiciar la competitividad regional. 2. Garantizar las condiciones de transitabilidad de la red vial actual, contribuyendo al desarrollo de las actividades productivas. 3. Promover la inversión privada de la infraestructura vial, portuaria y aeropuertos mediante la aplicación de las normas y procedimientos de PROINVERSIÓN. 4. Promover el servicio de transporte público eficaz y eficiente, para reducir los accidentes de tránsito. 5. Promover la ampliación de la cobertura de los servicios de telecomunicaciones principalmente en zonas de frontera limítrofe y áreas rurales. 6. Promover la formalización de los medios masivos de comunicación. 7. Propiciar el acceso al servicio de banda ancha. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar y garantizar la ejecución de la carretera desvió pampa blanca rinconada cerro lunar 2. Garantizar su culminación del proyecto Mejoramiento de la carretera Azángaro (emp. Pu-113) - San Juan de Salinas - Chupa, Distritos de Azángaro, san juan de salinas y chupa, provincia de Azángaro 3. Garantizar su culminación del proyecto Mejoramiento de la carretera Arapa - chupa (pu 114) - dv. Huancané (emp. Pe 34h), provincias de Azángaro y Huancané – Puno 4. Garantizar su culminación del proyecto Mejoramiento de la carretera dv. Desaguadero (emp pe 36a) - Kelluyo - Pisacoma, provincia de Chucuito - Puno 5. Garantizar la culminación de la carretera lago sagrado de los incas 6. Construcción de la carreteasfaltada Checa - Mazacruz 7. Garantizar su culminación del proyecto Mejoramiento de la Carretera Calacota - Santa Rosa De Huayllata (Ruta R-11) Distrito De llave Provincia De El Collao – Puno 8. Impulsar el la ejecución proyecto “MEJORAMIENTO Y CREACIÓN DEL CORREDOR VIAL ECONÓMICO FRONTERA SUR, ESTACIÓN CRUCERO ALTO (EMP PE – 34A) – TINCOPALCA (EMP. PE34C), DV. ECSUYA (EMP. PE – 34C) – HUACCOCHULLO (EMP. PE – 36B), DV. JATUCACHI (EMP. PE – 36B) – SANTA ROSA” 9. Impulsar la construcción proyecto “MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PU N-110: EMP. PE-34I ASIRUNI - ROSASPATA - HUAYRAPATA - EMP. PE-34I NINANTAYA, DISTRITOS DE VILQUECHICO-ROSASPATA-MOHO-HUAYRAPATA, PROVINCIA DE HUANCANÉ Y MOHO – PUNO” 10. Impulsar la construcción del proyecto “MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA CIRCUNVALACIÓN II (EMP. PE- 3S-AV. HUANCANE-CIRCUNVALACION ESTE-EMP PE-3S) DE LA CIUDAD DE JULIACA-CARACOTO, PROVINCIA DE SAN ROMÁN, REGIÓN PUNO EMPALME PU-3S INICIO CON CIRCUNVALACION II - DISTRITO DE SAN MIGUEL - PROVINCIA DE SAN ROMAN - REGIÓN PUNO, EMPALME PU-3S FINAL CON CIRCUNVALACION II - DISTRITO DE CARACOTO - PROVINCIA DE SAN ROMÁN - REGIÓN PUNO” 11. Impulsar el la construcción proyecto “MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA (EMP 34B) AZANGARO - (EMP PU-102) JILA PURINA DE LOS DISTRITO DE AZÁNGARO - DISTRITO DE TIRAPATA - PROVINCIA DE AZANGARO - REGIÓN PUNO” 12. Impulsar el la construcción proyecto “MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMP. PU - 125 LLALLI – CUPI (PU - 690), UMACHIRI (EMP – PU - 695), DISTRITOS 	<p>GORE-PUNO</p>
--	--	------------------



		DE LLALLI, CUPU , - DISTRITO DE UMACHIRI - PROVINCIA DE MELGAR - REGIÓN PUNO" 13. Impulsar el la construcción proyecto "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CORANI – AYMAÑA – EMP. PU 502 (RUMI RUMINE) – QUICHO – PARUSANI DISTRITO DE CORANI , - DISTRITO DE OLLACHEA - PROVINCIA DE CARABAYA - REGIÓN PUNO" 14. Impulsar el la construcción proyecto "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA (EMP. PE-3S) ACORA - C.P. THUNCO - CC. HUILASIPE - (EMP. PU 1130) C.P. JAYU JAYU Y (EMP. PU 1131) C.P. COPAMAYA - C.P. ISLA ISCATA, DISTRITO DE ILAVE - PROVINCIA DE EL COLLAO - REGIÓN PUNO, DISTRITO DE ACORA - PROVINCIA DE PUNO - REGIÓN PUNO" 15. Impulsar el la construcción proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL CIRCUITO VIAL ECO TURÍSTICO, CAPACHICA - SIALE - CCOTOS - PARAMIS, DISTRITOS DE CAPACHICA, AMANTANI, PROVINCIA DE PUNO – PUNO" 16. Impulsar el la construcción proyecto "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CHALLHUAMAYO, INICIO (354,908.00 E. - 8,522,756.00 N.), FINAL (348,991.00 E. - 8,525,762.00 N.), DISTRITO DE AYAPATA, PROVINCIA DE CARABAYA – PUNO" 17. Impulsar la construcción del Autopista Juliaca - Cusco, Juliaca - Arequipa, Puno - Desaguadero 18. Carretera de penetración doble vía a la selva puneña.	
06	PROMOCIÓN TRIBUTARIA	PROMOCIÓN TRIBUTARIA	RESPONSABLES
	Promover los procedimientos, mecanismos de formalización y modificación de la Ley del Código Tributario con el sinceramiento del IGV y el Impuesto a la Renta.	<ul style="list-style-type: none"> Ley de Promoción Andina Amazónica (PAA) para promover la inversión pública y privada de la pequeña y micro empresa, MYPES y emprendedores. 	Proyecto de Ley GORE -EJECUTIVO

OBJETIVO ESTRATEGICO 3:

Convertir a Puno en una región ambientalmente sostenible en equilibrio, con ordenamiento y saneamiento territorial, donde sus habitantes conocen y hacen uso adecuado del territorio, ambiente y sus recursos naturales, y han desarrollado sus capacidades y mecanismos eficientes para el planeamiento y la gestión territorial con un adecuado manejo de riesgos y enfrentando eficazmente el cambio climático.

	LINEAMIENTOS DE POLITICA	ACCIONES ESTRATEGIAS	RESPONSABLES
	1. Establecer los sistemas de contingencia para riesgos, emergencias y prevención. 2. Difundir y velar por el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, así como aprobar y supervisar los Programas de	1. Programa de fortalecimiento de Fronteras y límites con Tacna, Moquegua, Arequipa y Cusco. 2. Impulsar la distritilización de los distintos centros poblados de la Región de Puno.	GORE. ejecutivo



<p>Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA); implementando las acciones correctivas e imponiendo las sanciones correspondientes, en caso de incumplimiento.</p> <p>3. Implementar programas de capacitación orientados a concientizar sobre los peligros de la contaminación ambiental; así como la formulación y ejecución de proyectos asociados a la preservación del medio ambiente,</p> <p>4. Promover acciones conducentes a remediar los pasivos ambientales en áreas de explotación minera abandonada.</p> <p>5. Impulsar la ejecución de proyectos energéticos y de concesiones para centrales y mini centrales de generación eléctrica, priorizados en el Plan Nacional de Electrificación.</p> <p>6. Ampliar la infraestructura energética en áreas rurales alto andinas, zonas de frontera y limítrofes, para impulsar las actividades económicas productivas generadoras de empleo.</p>	<p>3. Garantizar la ejecución de los PTARs, para la descontaminación de la bahía Interior de Lago Titicaca,</p> <p>4. Programa de Construcción de Presas, sistemas de Riego, bombeo de pozos con Paneles Solares.</p> <p>5. Impulsar la construcción de la Presa – Huajchani para la descontaminación del ríos Ramis.</p> <p>6. Impulsar la formalización de pequeños mineros y mineros artesanales con asistencia técnica desde el gobierno regional.</p> <p>7. Impulsar la participación regional de la hidroeléctrica, San Gabán III, para el desarrollo industrial de Puno</p> <p>8. Impulsar la ejecución del Proyecto Gasoducto Sur Peruano, mediante ducto para la región de Puno.</p> <p>9. Recuperar la participación en la administración de la Central Hidroeléctrica de San Gabán II, para obtener una energía más barata para el beneficio de la población regional.</p>	
--	---	--

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4:

Dar el valor público para forjar una sociedad andina plurinacional, donde rige la democracia directa y participativa, donde su población ejerce sus derechos y ha fortalecido sus capacidades para autogobernarse con la participación social y ciudadana de sus hombres y mujeres, donde se concertan los sectores público, privado y la sociedad civil, para alcanzar un clima de paz, libertad y justicia social.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA	ACCIONES ESTRATÉGICAS	RESPONSABLES
<p>1. Diseñar una organización institucional en función de los procesos de la cadena de valor público que responda a los retos actuales de la modernización de la administración pública.</p> <p>2. Impulsar las acciones de sinergia de las instituciones, a fin de lograr gestión pública por resultados y lucha frontal contra la corrupción.</p> <p>3. Consolidar la presencia del Estado para asegurar la integridad del territorio regional en zonas de frontera y limítrofe.</p>	<p>1. Lucha frontal contra la Corrupción para su erradicación con participación de los actores sociales de la región.</p> <p>2. Creación del concejo Regional contra la corrupción con la participación de líderes sociales y Personalidades honorables con representación de cada provincia.</p> <p>1. Implementar sistemas de seguimiento y monitoreo de Gestión Pública a través del Delivery Unit (unidad de entrega)</p> <p>2. Modernizar el sistema de gestión pública incidiendo en la transparencia, participativa, concertada y por resultados. Con atención en lenguas maternas practicadas en región</p> <p>3. Promover el fortalecimiento de capacidades institucionales con la incorporación y/o adecuación de procesos eficientes y eficaces.</p>	<p>GORE-PUNO</p>



	<p>4. Impulsar la articulación interregional para fortalecer el proceso de desarrollo regional coherente con el desarrollo macro regional y nacional.</p> <p>5. Desarrollar y fortalecer la participación ciudadana en el Consejo de Coordinación Regional, Local y espacios de concertación, para garantizar una gobernabilidad democrática y concertadora, así como establecer la transparencia en la información, estableciendo mecanismos de control, vigilancia y rendición de cuentas.</p> <p>6. Fortalecer la gestión del talento humano, conocimiento integrado y las tecnologías de información y comunicación asegurando la especialización y profesionalización de la función pública.</p>	<p>4. Modernizar el sistema de gestión pública incidiendo en la transparencia, participativa, concertada y por resultados con valor público</p> <p>5. Ejecución de programas presupuestales estratégicos de manera articulada con el Plan de Desarrollo Regional Concertado.</p> <p>6. Mejorar el sistema de soporte logístico e informático con el uso de Tecnologías de Información y Comunicación, para una adecuada provisión de servicios públicos.</p> <p>7. Formalizar la práctica de la transparencia y acceso a la información pública y desempeño del gobierno regional y locales.</p> <p>8. Fortalecer el Concejo Regional de la Juventud con independencia.</p> <p>9. Crear 50 mil Puestos de Trabajo directos y más 200 mil puestos de trabajos indirectos, mediante la ejecución de Megaproyectos y proyectos de impacto regional en la Región.</p> <p>10. Promover el Plan KOLLASUYO al 2050, con la participación de líderes comunales, políticos organizaciones no gubernamentales, universidades públicas y privadas, y otras instituciones sin fines de lucro, y la cámara de Comercio de Puno.</p>	
--	---	---	--



VI. PROPUESTA DE RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

El sistema de seguimiento y evaluación del PDRC es un proceso participativo, permanente, oportuno y pertinente que se realiza mediante criterios claramente definidos e indicadores adecuados, que hacen posible el recojo de información relevante a partir de las actividades ejecutadas, en ejecución y programadas. El seguimiento y evaluación del PDRC está sustentado en la articulación de los siguientes elementos:

- a. El desarrollo de instrumentos de gestión: Estos incluyen instrumentos de gestión de mediano alcance como los planes sectoriales, planes institucionales, programas y proyectos estratégicos, de carácter multianual, y que se concretan mediante planes operativos.
- b. El establecimiento de una instancia participativa de seguimiento y evaluación, la cual tiene a la base la coordinación de una secretaría técnica, que constituye la Unidad de Seguimiento y Evaluación.
- c. La coordinación más estrecha entre diferentes instancias, a nivel territorial y funcional, y donde se combinan los criterios técnicos con los espacios participativos, en función al carácter participativo de la gestión.

Para realizar el seguimiento y monitoreo del Plan de Gobierno que permitirá realizar el balance y evaluación de la gestión, se aplicará los siguientes elementos y criterios:

- Participación permanente de los dirigentes y organizaciones sociales, generando un seguimiento, monitoreo y control participativo de la gestión.
- Fortalecer y activar el Comité de Vigilancia elegido en el Comité de Coordinación Regional (CCR).
- Se instrumentará la aplicación de metodologías y técnicas modernas de seguimiento y monitoreo tales como el Balnaced Score Card.
- Por los informes y coordinaciones efectuadas por el Consejo de Coordinación Regional.
- El cumplimiento de las obras de infraestructura pueden ser verificados en el Sistema Nacional de Inversión Pública y el Sistema de la OSCE.
- Se implementará de forma sistemática el proceso de rendición de cuentas en los procesos del Presupuesto Participativo.
- Se implementará un Sistema regional de indicadores de gestión para evaluar los resultados e impactos intermedios y finales de la aplicación de los planes regionales.
- El control sistemático y exhaustivo por parte de la Oficina de Control Institucional (OCI) de las finanzas, presupuestos y patrimonio institucional.



VII. **ESTRATEGIAS PAR ERRADICAR LA POBREZA, ANEMIA, DESNUTRICIÓN CRÓNICA Y MEJORAR LA COMPETITIVIDAD REGIONAL Y CALIDAD DE VIDA “EL BUEN VIVIR” COMO PROPUESTA DENTRO DEL PLAN KOLLASUYO AL 2050**

UNA REGIÓN SUSTENTADA EN SUS VALORES ANCESTRALES QUE EXCLUYE, TERMINANTEMENTE, TODA FORMA DE CORRUPCIÓN Y ACCIONES CONTRA LA VIDA Y EL BUEN VIVIR QUE ALTERE LA ARMONÍA

Nuestro fin fundamental es vivir en armonía; esto exige una lucha y esfuerzo permanente para superar toda forma negativa, corrosiva e interesada que la altere. Buscamos trabajar y luchar para construir un gobierno de la armonía donde todos sus actores responsables, directos e indirectos, sean conscientes, en el pensar y en el actuar, que todo lo existente pertenece a todos, por lo que responsabilidad funcional y conductual es holística y debe de darse cuentas de ellas.

UNA REGIÓN CON PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE INVESTIGACIONES COHERENTES A SU VISIÓN DE DESARROLLO.

Puno será una región donde la investigación se constituirá en un instrumento de soporte científico y técnico en todos sus campos y aspectos, esto nos permitirá darle valor real y valor añadido a todos nuestros logros y conquistas culturales en diversos aspectos y planos de nuestra vida, desde lo personal hasta lo cósmico. Nos proponemos:

Se creará un instituto de investigaciones andinas que abarcará todos los campos del conocimiento, y al mismo tiempo tendrá, vía convenios y acuerdos, aliados estratégicos con instituciones de nivel superior, instituciones y organismos internacionales, así como con otros organismos no gubernamentales. Tendrá como fin el de recuperar, organizar, sistematizar todo el conocimiento ancestral de nuestra región.

La investigación debe de constituirse en el pilar del desarrollo regional en todos sus aspectos y dimensiones.

Se creará un fondo de publicaciones para la difusión de las investigaciones, experiencias exitosas, transferencia de tecnología, etc. que garantice la sostenibilidad de la región respecto a perspectivas de desarrollo basadas en la difusión de los conocimientos.

Se crearán fondos de promoción y difusión para el desarrollo cultural y artístico para posicionar a la región en el panorama internacional. Estos fondos cubrirán, prioritariamente, el fortalecimiento, desarrollo y consolidación de nuestras diversas manifestaciones culturales y artísticas; ofreciendo oportunidades a todos quienes realizan una labor en este campo, tan descuidado y olvidado.

Se requiere desarrollar proyectos para la puesta en valor de toda nuestra herencia cultural, arquitectónica y paisajística, de tal forma que se constituya en un soporte de consolidación cultural.



Se promoverá la lectura implementando, conjuntamente con los gobiernos locales, bibliotecas de lectura en lugares adecuados y de fácil acceso y, además, de programas que promuevan y estimulen la pasión por la lectura. (Plan lector).

Se requiere promocionar la riqueza cultural de nuestra región a partir de programas de difusión basados en giras de intercambio cultural y otras que permitan abrir nuevas puertas para la valoración y valor añadido de nuestra riqueza cultural

Se crearán programas de puesta en valor de diversas manifestaciones culturales que hagan conocer las bondades y riquezas de la región frente al país y al mundo, para consolidar el desarrollo cultural y su sostenibilidad en el tiempo.

UNA EDUCACIÓN DE EXCELENCIA INTEGRAL, COHERENTE Y DE AFIRMACIÓN CULTURAL COMO SOPORTE PARA EL DESARROLLO Y LA CONSOLIDACIÓN DE UNA NUEVA OPCIÓN

El desinterés y la poca importancia que se le ha dado a la educación ha sido un común denominador en todos los gobiernos nacionales y regionales. Nuestra visión es lograr una educación de excelencia: primero, partiendo del reconocimiento de nuestras potencialidades, tanto humanas, instrumentales y de contexto con que se cuenta hasta el momento; luego estableciendo puntos de crecimiento concretos y viables, recuperando y dando la oportunidad a todos los agentes involucrados para que aporten consciente y activamente en la construcción de una propuesta diferente que sea coherente culturalmente que permita al ciudadano andino y amazónico, desenvolverse exitosamente en cualquier escenario mundial. Para ello, es necesario potenciar un estilo de gestión y administración integral para una atención eficaz y eficiente de las necesidades y requerimientos.

La gestión educativa deberá aprovechar todas las oportunidades geográficas, productivas, sociales y culturales para eliminar obstáculos, que ser detectado cada uno de ellos dará origen a programas y/o proyectos articulados al fin principal: constituirse en factor determinante y fundamental para el desarrollo y la consolidación de la nueva opción civilizatoria.

Es por ello la educación es el principal elemento motor de mejora de una sociedad, esto nos destruye el mito que las regiones con materias primas especialmente la proveniente de las minería son solo lo que pueden tener un desarrollo económico, la única forma de engancharnos al desarrollo es partir de una educación que pueda afrontar las políticas nacionales de diversificación productiva en consideración a nuestras potencialidades económicas con un valor agregado para mejores condiciones comerciales, engancharnos con las políticas de desarrollo de la competitividad que en la actualidad Puno está en el último puesto, el desarrollo de la tecnología en nuestra región para un despegue industrial.



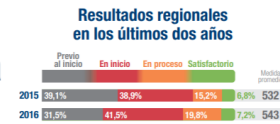
2^o de secundaria Matemática



2^o de primaria Matemática



2^o de secundaria Lectura



2^o de primaria Lectura



Cuando analizamos el milagro económico de una ciudad estado como SINGAPUR con una extensión de cien veces más pequeño comparado con nuestra región y en 1965 tenía \$500 PBI per CAPITA pasa en la actualidad a \$53,000 mil dólares contra \$2,500 en Puno, es decir SINGAPUR tiene un crecimiento de más de diez veces convirtiéndose en el quinto país con más millonarios en el mundo con 9 de cada 100 habitantes tiene fortunas más de un millón de dólares.

Nuestra visión es apostar por la educación como factor principal para el desarrollo de nuestra región, propiciando un sistema educativo mediante el PROGRAMA NUEVA ESCUELA cuyo nombre es honor de JOSÉ ANTONIO ENCINAS FRANCO impulsor de la corriente educativa Positivismo planteamientos que fueron recogidos por la llamada Escuela Nueva donde se le atribuye a la educación el papel de motor del desarrollo y progreso económico de la sociedad, nuestra propuesta está basado en:

Es importante contar con centros de aplicación y desarrollo en ciencias de la educación para mejorar la calidad educativa camino a la excelencia regional; para ello, se crearán centros de alto rendimiento integrales que implementarán un Currículo que responda a la realidad regional; así mismo, contarán con un programa de bachillerato internacional para insertarlos en un mundo globalizado elevando sus posibilidades de éxito y bienestar. El personal que labora en los centros de alto rendimiento se encargará de hacer la transferencia de las experiencias exitosas a todo el magisterio regional tanto estable como no estable a través de diversos mecanismos, como capacitaciones, cursos, talleres, entre otros. La creación será progresiva en las diferentes UGELS que responderán a criterios demográficos y de posibilidades de implementación teniendo como fin la atención a todas UGELS.

La labor y práctica pedagógica exitosa debe de tener un reconocimiento; así como, su difusión; para ello, se creará un fondo especial para la publicación de libros con experiencias exitosas tanto de instituciones educativas (producción colectiva) como de docentes. Este fondo permitirá poner en valor la labor, experiencia y producción intelectual de los docentes. La amplitud y alcance dependerá de la capacidad de compromiso del magisterio regional.

Las características geográficas de nuestra región son particularmente difíciles. En esa realidad, la ubicación de las instituciones educativas en sus distintos niveles está a grandes distancias de los hogares de los estudiantes, lo que exige diariamente largas caminatas, incluso de horas. Otro factor que dificulta la asistencia a las instituciones educativas es la falta de frecuencia de transporte, principalmente, en zonas muy alejadas del área rural. El proyecto "La escuela



cerca a mi casa" implementará unidades móviles para las UGELEs de la región, en las que se diseñarán rutas de servicio de transporte estudiantil en las zonas de mayor necesidad.

La realidad sociodemográfica de la región nos presenta, respecto a las madres de familia, dos contextos importantes que considerar: madres jóvenes que estudian y madres que trabajan, en ambos casos los niños requieren de espacios de cuidado y educación. Por lo general, sólo se busca cubrir el cuidado de los niños, más no su educación, la labor educativa no es considerada. Para poder resolver éstos, se implementará la atención a los niños desde los cero hasta los 2 años, pues ya existe implementado en el sistema desde el ciclo II (desde los 3 años); por lo mismo, la educación regional debe iniciarse desde el momento del nacimiento, con una metodología y cultura de crianza con pertinencia cultural.

En las zonas rurales más recónditas de nuestra región existen familias en extrema pobreza que no cuentan con recursos para poder enviar a sus hijos a la escuela, que aun teniendo la posibilidad de matricular a sus hijos no pueden darles los materiales educativos que requieren. A partir de la identificación de los hogares de extrema pobreza, se asistirá con bonos o paquetes educativos para los niños en edades de 0 a 11 años de edad que les permita permanecer en el sistema y no abandonarlo.

Se valore el mérito del maestro y su capacitación para ello se implementará un monitoreo para medir su rendimiento, se contará con incentivos económicos y becas para su capacitación a fin de tener un docente capacitado en preparar al alumno acorde a los retos del mundo actual.

El gobierno regional garantiza la implementación de programas para dotar de equipo de cómputo y otros, a todos los maestros de la región. Es importante asistir al docente con los recursos que requiere para desarrollarse y mejorar su calidad profesional, sin apostar por los docentes como sujetos importantes en la educación no es posible aspirar a una mejor educación.

Para reconocer y estimular la labor de calidad de las instituciones educativas y docentes innovadores se implementará programas para estimular económica, tecnológica y con recursos a las instituciones educativas que tengan resultados sostenibles, los mismos que sean parte de su cultura institucional.

Se valore el mérito del maestro y su capacitación para ello se implementara un monitoreo para medir su rendimiento, se contara con incentivos económicos y becas para su capacitación a fin de tener un docente capacitado en preparar al alumno acorde a los retos del mundo actual.

Incentivar el aprendizaje analítico y no el memorístico, valorando nuestras lenguas autóctonas como forma de preservar nuestra cultura y el aprendizaje de los idiomas predominantes en el mundo para comunicarnos con el exterior.

Impulsar un aprendizaje flexible de acuerdo a su realidad del estudiante considerando las potencialidades económicas del medio a desarrollarse, la potencialización de los centros



tecnológicos y la participación de las universidades en favor de investigaciones para nuestro desarrollo.

Una educación priorizando las ciencias, habilidad lectora y matemáticas y el acceso a la tecnología a nuestros colegiales basado en la capacitación de nuestros docentes, contando con pizarras interactivas, acceso al internet, clases virtuales e incentivando las actividades culturales y deportivas como expresión de nuestra filosofía del buen vivir.

El clima en las zonas altoandinas por encima de los 4000 metros sobre el nivel del mar, es insostenible, cayendo las temperaturas muchas veces, hasta en menos de 30 grados centígrados. Para atenuar significativamente este fenómeno de la helada en las zonas altoandinas, se propone: aprovechar la energía solar e instalar paneles fotovoltaicos en estas instituciones previamente focalizadas. Los paneles solares producirán calor permanente en las aulas, haciendo que éstas sean climatizadas en donde nuestros estudiantes se sientan cómodos y predispuestos a los aprendizajes de calidad.

En el 2014 se crean las instituciones de jornada escolar completa en el país; si bien es cierto, que en estas instituciones educativas aparentemente ha mejorado la dotación de equipamiento, mobiliario, personal docente y administrativo, se ha descuidado peligrosamente el tema de la alimentación. En estas IE JEC se desarrollan 9 horas académicas diarias, quedándose los estudiantes como promedio hasta las 15:30 horas. Esto es que, los estudiantes deben almorzar en el colegio. El MED se ha exonerado inexplicablemente de esta responsabilidad de dotar almuerzos a estas IE, en todo caso, de nada vale los supuestos esfuerzos por mejorar la educación vía JECs, si no se atiende adecuadamente con la alimentación, pese a que en este lapso de tiempo que vienen funcionando estas JECs, se han remitido sendos reclamos al MED para que pueda reconsiderar este aspecto; sin embargo, hasta la fecha todo intento fue en vano.

Frente a este vacío de este programa, desde nuestra gestión se implementarán comedores estudiantiles con la dotación de insumos para la preparación de alimentos en estas instituciones educativas, con la participación de gobiernos locales y padres de familia. Asimismo, en las demás instituciones educativas de educación básica regular, en las que no hay atención alimentaria del estado, se implementará dotación alimentaria, según demanda y focalización.

La demanda de infraestructura educativa, es cada vez mayor en nuestra región, las estadísticas nos muestran brechas muy grandes entre las instituciones educativas urbanas y rurales, aunque también tenemos IE muy deterioradas en las ciudades de nuestra región. Frente a este desafío es necesario desarrollar proyectos de envergadura para mejorar significativamente la infraestructura educativa en toda la región, priorizando en aquellas zonas más vulnerables y olvidadas; asimismo, esta gestión se caracterizará en hacer de nuestras instituciones educativas, escuelas modernas al compás de la tecnología de vanguardia.

Uno de los objetivos de nuestra gestión, tendrá como pilar el fortalecimiento del deporte escolar en toda la región, poniendo énfasis en aquellas zonas más vulnerables. Se abordará



esta problemática desde dos ámbitos, el primero debe centrarse en la considerable mejora de la infraestructura deportiva, el segundo por supuesto tiene que ver con la asignación de recursos para la implementación de centros especializados y descentralizados de la práctica del deporte en sus distintas disciplinas, en estrecha coordinación con el Instituto Peruano del deporte.

La región Puno ha sido pionera en la construcción de un currículo regional más pertinente, a la fecha este trabajo no ha logrado sus fines, pues, no se logró implementarlo ni mucho menos generalizarlo. Urge retomar esta labor, iniciando con la evaluación y balances en su aplicación, y a partir de ello poder construir un currículo regional que permita una educación de excelencia.

En este aspecto será importante para la gestión regional la lucha contra el estado peruano para cumplir con las deudas sociales que se tiene con los docentes de la región.

ARTICULACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LOS SECTORES COMPRENDIDOS EN LA DIMENSIÓN SOCIAL PARA OPTIMIZAR LA INVERSIÓN Y LOS RESULTADOS.

La región Puno cuenta con diversos programas y proyectos que se vienen ejecutando, principalmente en educación y salud, los mismos que no se encuentran articulados, dispersándose todos los esfuerzos, además, los presupuestos ejecutados no tienen el impacto social debido diluyéndose todo esfuerzo, deviniendo en inversiones inútiles; para lo cual proponemos las siguientes políticas:

Evaluación de los programas y proyectos a partir de los resultados logrados. Cada programa y proyecto tiene objetivos y fines para el que fueron creados, por lo que, toda asignación presupuestal debe ser utilizado en mérito a aquellos; éste es el primer nivel de evaluación que se debe de hacerse; luego, el segundo, debe ser en el nivel de coherencia de dichos objetivos y fines con la realidad, necesidades y expectativas regionales.

Articulación e integración. Respecto a los grupos focalizados y beneficiarios de los programas y proyectos se debe de identificar los aspectos y nodos que permitan articular e integrarlos; para ello será importante contar con la proyectiva de metas y productos de aquellos, que permitirán optimizar la inversión presupuestal y la asignación de personal, evitando la duplicidad presupuestal, de acción y de personal. Se reajustará y reformulará los programas y proyectos para que cumplan con eficacia y eficiencia a partir de la integración en Macroprogramas y macroproyectos con enfoque integral e inclusión.

Relanzamiento. Para su relanzamiento se realizará una etapa de implementación y, principalmente, de capacitación a los responsables y a personal de los programas y proyectos. Este relanzamiento implicará también el compromiso firme de realizar informes periódicos respecto a sus resultados e impactos.

Es un gran reto para nosotros, por devenir de un país en el año 2013 ocupó el último puesto y en 2015 estamos entre los últimos diez países más atrasados en educación de setenta países evaluados con la Prueba PISA (Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes)



pero procedemos de una gran cultura con sus obras vislumbra al mundo ahora solo falta reivindicarla con nuestra propuesta educativa.

UNA REGIÓN SALUDABLE CON UNA ATENCIÓN Y LABOR PREVENTIVA Y CERCANA A TODOS

El quebrantamiento de la salud es un factor que perjudica al crecimiento y desarrollo de las personas y, como tal, de las familias y la sociedad; una sociedad enferma es presa de manipulación y maltrato; por ello, la atención de salud debe prevenir cualquier enfermedad y, además, de ser cercana a la persona y de fácil y rápido acceso. La gestión de salud, en articulación con educación, garantizará fundamentalmente la prevención de enfermedades a través de programas y proyecto integrados e integrales, primero identificando los existente para ajustarlos y luego potenciarlos, se crearán nuevos para cubrir los necesidades de salud; pero también, una atención de salud cercana al poblador andino, priorizando su direccionalidad desde las zonas más alejadas hacia las ciudades y pueblos de la región; todo ello partiendo de los sectores más vulnerables como son los niños y ancianos.

Puno, será una región con pobladores saludables con una buena nutrición que aporten y contribuyan con su desarrollo, convirtiéndose en su mayor riqueza.

Puno, será una región con pobladores saludables con una buena nutrición que aporten y contribuyan con su desarrollo, convirtiéndose en su mayor riqueza, para ello, nuestra propuesta es:

Identificar la situación de los hospitales móviles existentes y sus condiciones operativas para ponerlos al servicio de las comunidades más alejadas y carentes de este servicio. En caso de déficit de capacidad de atención se comprarán e implementarán nuevas unidades. Se implementará un programa para una optimización de la organización y reordenamiento del recurso humano para mejorar la calidad del acceso a la atención de salud en hospitales y centros de salud, priorizando a la población vulnerable El binomio madre-hijo merecerá una atención prioritaria, reduciendo la mortalidad materna e infantil a través de la mejora de la salud articulando diversos programas y proyectos del sector salud, y con la implementación de nuevos programas. Se requiere modernizar algunos hospitales de la región para ello se identificará los proyectos existentes para gestión y ejecución, en los casos que no se tenga se elaborarán de tal forma que la infraestructura hospitalaria debe cubrir todos los déficit existentes con proyección al futuro. Así mismo, es necesario la construcción de infraestructura hospitalaria moderna y con capacidad de atención integral a toda la población

Se desarrollará proyecto y programas que permitan el fomento y Creación de Centros Asistenciales de Medicina Alternativa y/o Atención Primaria de Salud Autogestionarios, interrelacionados estratégicamente con el Sistema de Salud en nuestra Región de Puno. Se implementará programas de capacitación formalización de curanderos, parteras y/o personal de atención primaria de salud, y sanitarios ambientales que dominen dichas actividades a partir del conocimiento ancestral.

Se evaluará los programas existentes para una reingeniería y optimizar la efectividad de prevención de salud a grupos vulnerables. Se crearán programas complementarios para prevenir distintas enfermedades considerando los grupos vulnerables.



REGIÓN PUNO, EMPORIO AGROINDUSTRIAL

Nuestra visión es el desarrollo del sector agropecuario que representa el 60% de la población y solo contribuye con el 20% de nuestra economía regional, es por ello está condenado al atraso y pobreza frente a ello proponemos la agro industrialización basado en la seguridad del agua con la implementación de canales, presas y grandes proyectos hidráulicos, además el implementar las políticas de amortiguación ambiental para evitar la depredación de nuestras cabeceras de cuenca, nuestra propuesta está en base al principio una equidad de oportunidades para el desarrollo de todas las regiones.

El agua es para obtener un agro próspero y representativo dentro de nuestra economía regional y nacional con la agro-industrialización, porque sin agua no existe flujo de inversiones para el agro y sin inversiones estamos condenados al atraso de nuestra región, conllevando en muchos lugares de nuestra región a una agricultura de autoconsumo pese a su potencial agrícola y ganadero, en el año 2005 se tenía una incipiente superficie cultivada con riego que solo representa el 0.2% el cual no ha variado mucho en la actualidad, siendo esta deficiencia el principal elemento de inseguridad para las inversiones frente al riesgo de sequía.

En la actualidad gracias política de diversificación productiva en base a las grandes obras de ingeniería hidráulica para dar seguridad hídrica, construidas en la costa peruana y en algunas zonas de la sierra, se desarrolló la agro-industrialización que representa el 30% de nuestra economía, 14% del total nuestras exportaciones por el valor de cinco mil tres cientos millones de dólares y es seis veces las exportaciones tradicionales de productos agropecuarios, es por ello nuestra región necesita engancharse al progreso dentro de estas políticas.

DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE SEGÚN SU DE USO

DISTRIBUCIÓN	SUPERFICIE (Has)	%
1.- Superficie cultivable	333924	4.98
a.- Superficie cultivada	239780	3.58
Riego	13,284	0.20
Secano	226496	3.38
b.- Superficie en descanso	94144	1.40
2.- Superficie con pastos naturales	3491116	52.12
3.- Superficie no agrícola	2873782	42.90
a.- Forestal	1417141	21.16
b.- Otras Tierras	1456641	21.74
Superficie total (sin incluir Lago Titicaca)	6698822	100
Superficie del Lago Titicaca	499,628	
Superficie de área insular de islas	148 Hàs.	

Fuente: Dirección de Información Agraria – DIA Puno



También vivimos en un Estado peruano que no actúa en forma unida ni conjunta para resolver y afrontar el desarrollo, es decir el gobierno central, regional y local implementan políticas y programas no articuladas entre sí, la intervención estatal deja de ser eficiente al duplicarse los

PROYECCION DE LAS EXPORTACIONES PERUANAS: 2016-2017

Sectores	Millones de US\$				Variación %		
	2012	2015	2016	2017	2015/2014	2016/2015	2017/2016
Total	46,225	33,689	35,248	38,647	-12.8%	4.6%	9.6%
Sector Tradicional	35,012	22,776	24,524	27,246	-15.4%	7.7%	11.1%
Agro Tradicional	1,092	719	830	971	-16.3%	15.4%	17.0%
Pesca Tradicional	2,312	1,457	1,262	1,350	-15.9%	-13.4%	7.0%
Petroleo	5,192	2,377	2,000	2,040	-49.6%	-15.9%	2.0%
Mineria Tradicional	26,416	18,222	20,433	22,885	-7.0%	12.1%	12.0%
Sector No Tradicional	11,214	10,913	10,723	11,401	-7.0%	-1.7%	6.3%
Agropecuaria y Agroi	3,085	4,410	4,727	5,389	4.1%	7.2%	14.0%
Textil	574	432	349	335	-30.4%	-19.3%	-4.0%
Prendas de Vestir	1,603	899	841	868	-24.3%	-6.4%	3.2%
Pesca	1,016	933	855	783	-19.3%	-8.3%	-8.3%
Metal - Mecanico	555	544	474	464	-9.2%	-12.9%	-2.0%
Quimico	1,630	1,403	1,339	1,389	-7.8%	-4.5%	3.7%
Siderurgico y Metalui	1,217	998	945	965	-5.9%	-5.3%	2.1%
Mineria no Metalica	722	698	645	654	4.9%	-7.6%	1.5%
Maderas	166	152	130	126	-11.2%	-14.3%	-3.0%
Varios	645	445	418	426	-14.2%	-6.1%	2.0%

Elaboración: Estudios Económicos de ADEX

esfuerzos, recursos, bajo una perspectiva de clientelismo político y un alto costo burocrático por cada 100 soles que se destina sola llega en promedio 60 soles al beneficiario, siendo lo más grave la falta de sostenibilidad en el tiempo de estos programas sociales por estar acondicionado a los gobiernos de turno.

Es por ello que planteamos, que la población debe ser el actor principal de su destino y el Estado debe ser el elemento promotor para su desarrollo, incrementando la competitividad y diversificación productiva, basado en acceso a la tecnología y herramientas productivas, un valor agregado a su producción agropecuaria y mejores condiciones de comercialización, en base a justiprecio de sus productos, al acceso en mejores condiciones al mercado nacionales e internacionales, la acreditación de sus productos banderas, lácteos, harinas, conservas, textiles, artesanales para tener un mejor posicionamiento con respeto a sus compradores, insertarse en el sistema financiero y la intervención eficiente del estado, conllevando estas acciones a un bienestar económico de su familia y la región.

Nuestra propuesta es la creación de los PARQUES AGRO INDUSTRIALES en zonas estratégicas de la Región, consistiendo en la concentración de los programas y acciones del estado en su conjunto dentro de estas infraestructuras de acuerdo a las necesidades de la población obedeciendo a su planeamiento provincial y regional agropecuario para la intervención de programas de cooperación nivel del gobierno central, regional y local articulados entre si y están dadas en función de las potencialidades económicas de la provincia, asimismo estableciendo alianzas estratégicas e incentivos de inversión con el sector privado, siendo el punto de partida para todo el desarrollo agropecuario de la provincia, esto se replicara en menor escala en centros distritales agropecuarios, nuestra propuesta está basado en nuestras costumbres de las ferias en la que ahora se insertaran con todos los elementos necesarios para el desarrollo.

En los PARQUES AGRO INDUSTRIALES en articulación con los MYPES se instalaran plantas de procesamiento agrícola y ganadero orientados a dar un valor agregados a los productos, agencias de comercialización y empresas de servicios para hacerlos competitivos sus productos buscando mejores precios, agencias financieras para insertar la comercialización de los productos agropecuarios dentro de las exigencias del mercado nacional e



internacional, la oferta de servicio maquinarias agrícolas al alcance del agricultor, oferta y asesoramiento de abonos e insecticidas, transferencia y capacitación de tecnología productiva, acceso a una energía barata para producción, tener una infraestructura moderna y competitiva, agencias de control de calidad y acreditación de productos para tener un mejor posicionamiento frente al comprador, programas de asesoramiento e incentivos para cada agricultor sea un próspero empresario, programas de cooperación por parte de las entidades estatales que esta vez actuaran en forma coordinada de acuerdo a las necesidades y perspectivas de la población y al planeamiento provincial y regional.

El desarrollo del valor agregado de los productos agropecuarios de la selva puneña se basaría en un doble beneficio tributario de la cadena productiva, la exoneración de tributos a través de la propuesta de la Ley de promoción andina amazónica, dichos beneficios serán directamente a las empresas que se instalen el territorio de puno y su selva dedicados a la extracción y tratamiento primario del producto y las empresas instaladas en la zona franca de Puno, para su procesamiento final y exportación, bajo este modelo se posesionaría en los mercados nacionales e internacionales en beneficio de la selva puneña, es por ello se hace necesario fortalecer SELVA PUNO con ópticas empresariales y el rol facilitador del estado peruano.

Nuestra agricultura frente al cambio climático se encuentra en riesgo teniendo presente el Perú se ha convertido en unos de los países más vulnerable de acuerdo al Banco Mundial estima que el Perú alberga el 71% de los glaciares tropicales del mundo en los últimos 30 años se ha perdido el 22% de la superficie de los glaciares teniendo sus consecuencias en la disponibilidad del recurso hídrico o las reservas de agua, estando nuestro país dentro de los cinco más afectados por el calentamiento global, Esta pérdida de agua asciende a 7,000 millones de metros cúbicos que es equivalente al líquido que utiliza Lima en 10 años.

La pérdida de los glaciares considerados represas naturales en época de lluvias al quedar atrapada la nevada y granizada en estos acuíferos naturales y en la época de estiaje al derretirse parte de los glaciares, eran una fuente de agua para nuestro sistema hídrico, siendo Puno por su ubicación alto andina dependiendo de nuestras cabeceras de cuenca de este comportamiento hídrico quedara afectado como consecuencia de la disminución de los glaciares por calentamiento global es decir ante la deficiencia de tener estas represas naturales se presentara sequias en nuestra región, haciendo importante establecer un programa de represas en las cabeceras de cuenca, para poder afrontar la amenaza del calentamiento global teniendo presente los fenómenos naturales tanto como lluvias, sequias, huracanes se han intensificado por el cambio climático.

La región Puno tiene una excelente radiación entre 5.5 a 6.5 kWh/m²; y con la baja de precios de los sistemas fotovoltaicos en el mercado internacional, permite el uso del sistema solar con para el bombeo desde las chacras cerca de lago Titicaca, Lago Arapa u ríos del altiplano teniendo una alta inversión inicial pero la ausencia de gastos de operación y mantenimiento comparado con un sistema convencional con motobomba lo hacen más competitivo económicamente complementándose en un riego por goteo o por aspersión dependiendo de la morfología del terreno y del requerimiento del agua, el cual le hará competitivo frente a un sistema convencional de riego.



CONVERTIR A PUNO EN UNA REGIÓN INDUSTRIALIZADA

El progreso vendrá con la industrialización de nuestra región, iniciándose con el abaratamiento de la energía, teniendo en la actualidad la energía eléctrica en promedio 30% es más cara comparado con la Arequipa pese haber luchado por la implementación de la Hidroeléctrica San Gabán II y ahora está en camino San Gabán III sin tener ningún beneficio hacia nosotros, siendo un factor se instalen fábricas en las otras regiones por representar la energía el 25% del costo de producción; el gasoducto sur, la esperanza de nuestra región frustrada por la corrupción, sin que a la fecha se modifique las condiciones de contrato en la nueva licitación para que exista un ducto para Puno, y está orientado el 70% del Gas de Camisea para las centrales térmicas de Ilo y Mollendo, con el fin de vender energía a Chile a costa de nuestro desarrollo, favoreciendo al país vecino.

Entrado en la historia del siglo XXI en la lucha por la energía, estremeciéndose el mundo en 1973 cuando se usó la energía como arma estratégica, los países Árabes Exportadores de petróleo OPEP, decidieron no vender petróleo a los que habían apoyado a Israel en la guerra contra Siria y Egipto, (guerra del Yom Kippur), incluyendo Estados Unidos y Europa Occidental, causando la primera crisis energética mundial, seguida por la segunda crisis energética en 1979 por la Revolución Iraní que derrocó al Sha, nos hacía recordar las guerras por la energía entre Bolivia y Paraguay en 1932 por zonas petroleras del Chaco, 1982 Argentina con el Reino Unido por petróleo de las islas Malvinas calculado en 60,000 millones de barriles de reserva y en la actualidad las guerras en el oriente medio, pese a ello el Gobierno se propone vender energía a Chile, sin medir los riesgos geopolíticos y sacrificando a nuestra región.

Las crisis energética nos hizo entender que nuestra estabilidad económica no dependería del poder económico ni militar, sino del costo y accesibilidad a la fuente de energía que para el presente caso sería inicialmente petróleo, con variación de precios desde \$23 dólares en los años 70 y por los conflictos bélicos llego a \$150 dólares por barril, ubicándose en la actualidad en un promedio de \$94 dólares por barril, esta alza de petróleo, desestabiliza cualquier economía, no pretenderíamos tener seguridad económica sino se tiene previsto la seguridad energética, para nuestro país considerado dentro de los 10 países más dependientes de petróleo, al tener una producción promedio diaria de 64,000 barriles y que no abastece el consumo nacional que es de 200,000 barriles diarios, obligaría a tener otras fuentes energéticas, como el gas natural que recién se sería una alternativa con el descubrimiento del Gas de Camisea en 1982 y su explotación desde 2004, del cual estamos excluidos y siendo uno de los combustibles más caros del Perú.

Europa después de un proceso de cientos de años, llega a la revolución industrial consolidándose con la formación de las potencias y economías mundiales en 1750 -1840, después de la segunda guerra mundial nace en el sudeste asiático los países emergentes, en base a la industrialización se posesionan como potencias económicas en menos de cincuenta años lo que ha Europa le tomo siglos. Con la disolución de Unión Soviética en 1990, la apertura de China por Den Xiaoping en 1980 llevándolo a China al milagro industrial a ser la segunda potencia mundial y el desarrollo industrial de los países del sudeste asiático, surge la globalización, concebida como la integración de los países en base al libre mercado, a sus economías industrializadas, circulación libre de capitales y la instalación de las empresas en lugares donde existan facilidades.



Esto incluye tener la energía barata que es la fuente motriz de todo proceso de industrialización, sería imposible integrarse para nuestra Región Puno a la modernidad del siglo XXI sino contamos con una energía barata que impulse la creación de empresas, fabricas, y el desarrollo industrial en el sector agropecuario, minero, manufactura, textil, comercio, turismo, transporte, pero aún no se ha logrado, es decir, nos hemos quedado detenidos en el tiempo y excluidos del desarrollo.

El consumo de energía es el termómetro de la economía y enfocar la política energética de nuestro país, es hablar de su industrialización, el libre mercado y conjunto de leyes para fomentar la inversión nacional y extranjera que se dieron desde la década del 90, con privatización de casi todo el sector eléctrico y de hidrocarburos, alcanzado el país un crecimiento sostenible en promedio de 6.8% y con una caída del PBI en promedio del 3% en estos tres últimos años, ubicándose entre los tres primeros países de mayor crecimiento en Latinoamérica, subió el ingreso per cápita de 2,854 dólares en 2005 ha \$6,800 en dólares en el 2013, y de acuerdo al Índice de la revista Bloomberg Markets, el Perú se encuentra en la cuarta posición de los mejores países emergentes y "frontiers markets" ("mercados de frontera") del mundo para invertir este crecimiento,

Esta perspectiva nacional no se da para la Región Puno, con un ingreso per cápita que la cuarta parte del promedio nacional, carente de industrias y sin fuente de energía barata, nos posiciona como la penúltima región en índice de competitividad regional, es decir somos los penúltimos en condiciones para el desarrollo como región (fuente : INCORE), esta perspectiva se va a mantener si se continua como una región de economía de materias primas y solo existe micro y pequeñas empresas como es en la actualidad, nuestra esperanza es la industrialización, por eso necesario el gas como fuente de energía barata, los incentivos tributarios y promociones por parte del gobierno central, asimismo asentar y emprender como política regional el quinquenio de la industrialización.

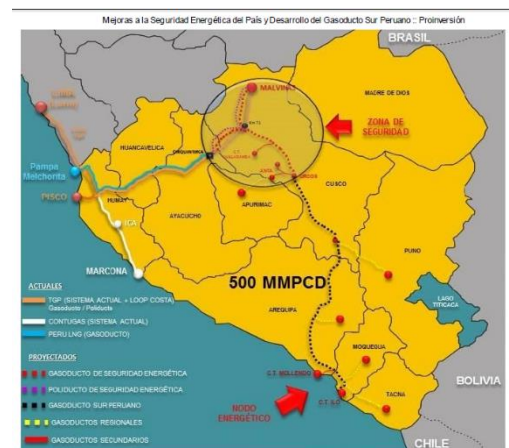
La ventaja del gas natural para una vivienda es un balón de GLP le cuesta en promedio S/.35 Nuevos Soles y en gas natural sería S/.11.00 solo la tercera parte , para un uso comercial con un gasto de electricidad al 100% equivale 23% del costo en gas natural (fuente: MEM), para el transporte el costo de consumo de un vehículo es el 60% menor que usar el petróleo o gasolina, la aplicación del gas natural en la industria de nuestra Región Puno es como fuente de energía barata, Industria del cemento considerando los yacimientos de calizas, Industria Alimentaria considerando la producción del sector agropecuario, Industria Textil en base a la lana del ganado ovino y alpaquero, Industria Petroquímica en la producción de fertilizantes, explosivos, plásticos, resinas, caucho, naftas considerando su posición estratégica de zona franca para la exportación a mercados internacionales y el consumo nacional, el desarrollo de la industria de la cerámica y sistema de calefacción domiciliaria.

En el Gasoducto Sur Andino en que incluía a la Región Puno fue excluido en el actual proyecto de Gasoducto Sur Peruano, ahora el Gasoducto solo pasara por Cuzco, Arequipa y Moquegua coincidentemente son las regiones que se han industrializado aislándolo económicamente a Puno como una región proveedora solo de materias primas, y estas al ser beneficiadas por el gasoducto se desarrollaran dejando a nuestra región en la pobreza con la esperanza que aun día llegara porque está previsto en la Ley, y esto va contra todo principio y unidad de un proyecto al tener beneficios sociales para el desarrollo regional y



beneficios económicos que costean el proyecto, pero en el diseño solo se asume criterios económicos para tener mayor rentabilidad y es de llevar el gas a las nuevas centrales térmicas de Ilo y Mollendo denominados el Nodo Energético Sur Peruano para la generación de energía eléctrica, con una potencia instalada de 1,000 MW y se destinara el 70% del gas transportado por el Gasoducto Sur y el saldo será para ser distribuido en otros usos, es decir el gasoducto no es para el desarrollo del sur sino para la generación de energía eléctrica.

La intención del gobierno es de incrementar la generación de energía en el sur peruano con el nodo energético y con la concesión de dos nuevas centrales de 1.000 MW cada una, que sumado a los 1.000 MW del nodo, harían 3.000 MW al 2017, el saldo excedente de 1,000 MW se exportaría a Chile (fuente: Diario el Comercio 05/02/2014), por eso no nos debe llamar la atención que en el contrato de Concesión de Gasoducto Sur no esté incluido los ductos para las regiones por donde pasara, pero por presión social posibilitara la construcción de los ramales en estas regiones, para el uso del saldo del gas natural no utilizado por las centrales térmicas, en el caso de la región Puno, bajo este argumento se dijo primero se debería plantear la demanda de gas natural y su rentabilidad, también los estudios de impacto ambiental esgrimiendo el ducto principal no pasa por nuestra región el gasoducto y el costo de tender un ducto de 200 km de longitud en promedio solo para Puno no sería financiable y la única verdad es lo que afirmo el Presidente Ollanta es que se va a vender energía eléctrica a Chile a costa de nuestro sacrificio.



Nuestra propuesta es exigir al gobierno del Perú como una alternativa, la importación de gas boliviano para la Región Puno, a precio diferenciado para el desarrollo de nuestras industrias, con la construcción de un gasoducto desde Desaguadero hasta Puno, donde se implementaría un CITY GATE para irradiarse al resto de la región masificándose el gas a nuestras fábricas, hoteles, restaurantes y domicilios, esto representará el cambio de matriz energética al gas natural y convirtiéndonos en una región competitiva.

De esta forma dar paso a la gran industrialización de nuestra región y acortar las distancias del progreso en la misma forma que los países del sud este asiáticos desplazaron a los países europeos posesionándose dentro de la economía mundial en nuestro caso es convertir a Puno en un emporio industrial para el Perú y el mundo.

CONVERTIR A PUNO EN UNA REGIÓN EXPORTADORA

Las zonas francas permiten la generación de empleo, inversión nacional, generación de industrias, ampliación de exportaciones, diversificación productiva, más de 130 países se acogieron a este sistema generado más de 66 millones de puestos de empleo, siendo reconocido su importancia por el Sistema Económico Latinoamericano y de Caribe (SELA) y



la Organización Mundial de Comercio (OMC), para nuestra región Puno está en una posición envidiable de convertirse la bisagra de exportación a través de ZEEDE PUNO (zona franca) de los productos peruanos hacia Bolivia aprovechando la zona del libre comercio del Acuerdo de Integración de la Comunidad Andina (CAN), de igual manera de poder exportar a Brasil y directamente nuestros productos banderas al resto del mundo.

El año 2007 nace la zona franca de Puno y Tacna, mientras nuestra región vecina con menores potencialidades económicas desarrollo su zona franca permitiéndole comercializar un promedio de cien millones de soles en exportaciones principalmente a Chile, Brasil, España, Japón e Italia equivalente al doble de la exportaciones Puneñas, implementándose con su zona de comercialización de zona franca para la venta de sus productos al mercado nacional, con la gran influencia económica de visitantes proveniente de Chile, a consecuencia de su oferta gastronómica, servicios de salud, textil y turismo.

Frente a ZEEDE PUNO (ZONA EXPORTADORA DE PUNO) sin haberse implementado en la actualidad, es decir nos lleva esta ausencia a un imposible desarrollo en Puno con el 98% de micro empresas sin posibilidades de crecimiento, por haber carecido de voluntad política de parte de nuestros gobiernos regionales, falta de visión del gobierno central de incluirnos realmente dentro de las políticas de desarrollo del país como la política de diversificación productiva y la sierra exportadora.

De acuerdo a lo planteado por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo industrial ONUDI, la primera etapa para el desarrollo económico, se hace necesario partir con la agroindustria y la manufactura, teniendo como premisa la creación de parques industriales para la transformación de nuestros productos, tomando el modelo de Arequipa desarrollado en la década del sesenta y setenta estando dentro de las cinco ciudades de oportunidades de inversión a nivel latinoamericano.

Nuestra propuesta de política exportadora se basa en mejorar nuestras condiciones de competitividad, potencialización de la zona franca y la creación de su zona de comercialización para el mercado nacional tal como lo tiene la ciudad de Tacna, la formalización de nuestra manufactura puneña, todo ello deberá realizarse con incentivos tributarios, implementación de Parques Industriales en cada provincia contando con el auspicio del estado peruano.

Se propone la instalación de industrias para exportación entre ellas la textil regional teniendo presente la ventajas de su ubicación geopolítica de Puno en relación a Bolivia para las exportaciones de las textiles del Perú a este país es de cuarenta y cinco millones de dólares que gran parte puede ser asimilado por nuestras textiles regionales, esto se incrementaría con el aporte de la carretera interoceánica para conectar nuestros productos con el mercado brasileño.

Esto nos conlleva insertarnos en el Plan Estratégico Nacional Exportador asimismo desarrollar el procesamiento de nuestros productos banderas tales como la quinua para su venta en el mercado mundial bajo las características de la certificación de PUNO QUINUA permitiéndose diferenciarse de otros productos nacionales y tener un mejor posicionamiento del mercado, y la mejora en la comercialización de fibra de alpaca para obtener un mayor beneficio a



nuestra región y hermanos alpaqueros, en estos momentos con sus exportaciones representa el 55% del mercado mundial superando los ciento sesenta millones de dólares en línea de alpaca (PROMPERU), se potencializaría la exportación del café de nuestra selva puneña.

PUNO, SER UNA REGIÓN BASADA EN LA LEY DE PROMOCIÓN ANDINA AMAZONICA, CON DESARROLLO E IDENTIDAD.

Nuestra propuesta es la LEY DE PROMOCIÓN ANDINA AMAZONICA Teniendo como unos de los objetivos principales el desarrollo de las zonas alto andinas y amazónicas para fortalecer la institucionalidad, el proceso de la descentralización basado en las políticas nacionales y nuestra identidad cultural, articulando en estas zonas alto andinas y la amazonia con el desarrollo regional y nacional, garantizando la calidad de vida en políticas y propuestas integradas con la intervención del estado en sus tres niveles, gobierno central, regional y local, auspiciando el derecho a una educación responda al reto del mundo actual y valorización de nuestra cultura, servicios de salud de primer orden garantizando las expectativas de vida y seguridad alimentaria de calidad con la aporte de nuestros productos naturales.

Ley de Promoción Andina Amazónica (PAA) que auspicia la inversión pública y privada desarrollada propiamente desde el emprendimiento y la pequeña micro empresa, con desarrollo tecnológico, la formalización de la economía con el reconocimiento de nuestras actividades y la creación de la infraestructura necesaria para la industrialización, comercio, manufactura, agro, ganadería, piscicultura y turismo, con el objetivo de fortalecer los corredores económicos-turísticos, mercados nacionales e internacionales.

El Estado peruano en su rol auspiciador de desarrollo de las zonas alto andinas, garantizara la seguridad hídrica y energética de eléctrica, gas natural o de energías renovables, asegurando con su accesibilidad y costo, para el desarrollo de la agro-industrialización, industrialización, manufactura y bien estar de los hogares alto andino, asimismo crear las políticas de inclusión económicas de los sectores productivos andinos que le permitan competir con el resto del país y fortalecer la diversificación productiva y capacidad exportadora.

PUNO UNA REGIÓN RECONOCIDA POR SU CULTURA Y TURISMO

Nuestra cultura no solo constituye un factor turístico sino una respuesta a los problemas mundiales derivados de una decadente cultura occidental y la esperanza de un nuevo porvenir, su difusión no solo constituye difundir nuestras tradiciones sino un estilo de vida en base lo enseñado por nuestros ancestros para poder enfrentar nuestro futuro, es por ello, nuestra cultura ha prevalecido a través de los milenios frente a todos los cambios de la humanidad.

No se puede hablar de un desarrollo sino se armoniza con nuestra cultura ancestral frente las propuestas actuales para nuestra región, una sociedad basada su mejora en su identidad es una sociedad armonizando con su pasado, presente y futuro, asegurando su sostenibilidad del progreso en los tiempos, es decir los países del sud este asiáticos no dejaron sus tradiciones cuando se posesionan en el mercado mundial a partir de la década del cincuenta del siglo pasado.



PUNO UNA REGIÓN RECONOCIDA POR SU TURISMO

Igualmente sería un acto de locura el tratar de instalar camales en algunas zonas de la india por ser considerados animales sagrados, pero esto no implica un atraso para la India que es la séptima potencia en la economía mundial, y lo expuesto es tan evidente pero ignorados por nuestros gobernantes al tratar de instalar minas en lo sagrado de nuestros Apus, como el caso de la mina Santa Ana, inclusive contradiciendo la prohibición de capitales extranjeros a menos 50 Km. de nuestra frontera establecido en la Constitución Política del Perú.

El turismo y comercio para Puno es activar el eje Cusco – Puno – La Paz (Centro Arqueológico Tihuanaco) y Cusco – Puno – Arequipa (centro colonial), teniendo en consideración el incremento de turistas que tendrá la ciudad de Cusco con la construcción del Aeropuerto de Chincheros de un millón de visitas a cinco millones al permitir de las diversas ciudades latinoamericanas tener vuelos directos, para ello el Gobierno Regional actuara como un facilitador del turismo e impulsor de las alianzas estratégicas entre el sector privado, las instituciones estatales involucradas y comunidades autóctonas con un proyección de un millón de turistas con un ingreso para la región de doscientos millones de dólares anuales para la Región es decir cuatro veces el presupuesto destinado a las inversiones del Gobierno Regional de Puno.

PERÚ: INGRESO Y EGRESO DE DIVISAS POR TURISMO, 2013 - 2016 /
PERU: INFLOW AND OUTFLOW OF FOREIGN CURRENCY FROM TOURISM, 2013 - 2016
Millones de US dólares / Millions of US dollars

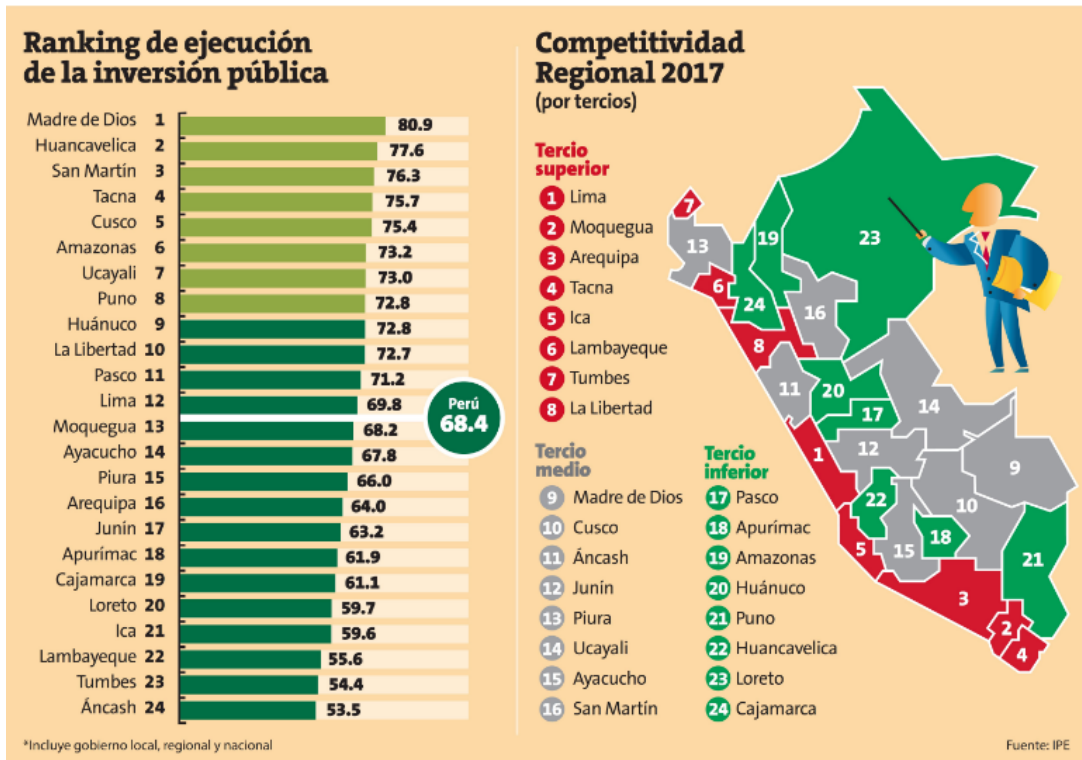
Categoría / Category	2013	2014	2015	2016 P/*	Variación%/ Change % 2016/2015*
Ingreso / Revenues	3 925	3 908	4 151	2 079	3,57
Egreso / Expenses	2 114	2 119	2 351	1 208	5,92

* Acumulado Enero - Junio / Accumulated January to June.
Fuente: Banco Central de Reserva del Perú.

Para poder llevar correctamente estos corredores de turismo y comercio, se tiene que partir de la premisa de un turismo para todos y en beneficio de todos, articulando e integrando políticas que han sido ausente a la fecha.

CONVERTIR A PUNO EN UNA REGIÓN COMPETITIVA CON CALIDAD DE VIDA

La capacidad de gestión de las instituciones públicas especialmente el gobierno regional se mide en la actualidad por su capacidad de gasto y no en función de los parámetros de competitividad para medir nuestra capacidad de desarrollo e índice de desarrollo humano este ultimo es un indicador elaborado por el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas donde se mide la calidad de vida, estando nuestro país en el 2015 con el puesto 87 a nivel mundial con un puntaje de 0.74, a nivel regional nuestra región se encuentra en los ultimos lugares.



La capacidad de gasto no nos garantiza tener condiciones de desarrollo tampoco nos asegura una inversión que repercuta sobre la calidad de vida, en nuestra región estamos en los últimos lugares tanto en índice de competitividad también en índice de desarrollo humano es decir nuestras inversiones no han tenido repercusión significativa sobre nuestro progreso y calidad de vida de nuestra población.

Nuestra propuesta y visión es todo planeamiento de inversión pública, estará orientada en ser unas de las regiones más competitivas con una alta calidad de vida de nuestra población.

PUNO UNA REGIÓN LIBRE DE LA CORRUPCIÓN

Nuestra historia de la corrupción comienza en la conquista con el despojo de nuestro oro con el martirio de nuestros hermanos, las premisas de dominación bajo una argumentación jurídica de la colonia se acentúa a inicios de la republica con el auge de la lana en la Región Puno conllevando al crecimiento de los latifundios y el exterminio de muchos ayllus que son despojados de sus tierras, las protestas campesinas son reprimidas a costa de muchas muertes, en la actualidad este despojo es llamado la corrupción cuando nos quitan la oportunidad de desarrollo, la oportunidad de calidad de vida, la oportunidad de un mejor futuro al no cumplir las inversiones estatales.

Por ello se propone el fortalecimiento del Organismo Control Interno, asimismo profundizar la descentralización de la Contraloría, implementar con mejores recursos a la procuraduría y de realizar un planeamiento de auditorías a las obras una vez concluida la obra.



BIBLIOGRAFIA

- 1) CEPAL/CLADES. INFOPLAN: Sistema de Información para la planificación Económica y Social. Santiago, Chile, 1982. 12 p.
- 2) PERÚ: COMPENDIO ESTADÍSTICO 2005. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Lima, Perú.
- 3) GALARZA, GÓMEZ Y GÓNZALES. 2002. Ruta hacia el desarrollo sostenible del Perú. CIUP - Lima. 108 pp.
- 4) BAKER, JUDY L. 2000, Evaluación del impacto de los proyectos de desarrollo en la pobreza. Manual para profesionales. Banco Mundial. Washington D.C..
- 5) PLAN CONCERTADO DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL PUNO 2011-2021, Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza. "
- 6) MICHAEL E. PORTER, 1982. Estrategia competitiva. Técnicas para el análisis de los sectores industriales y de la competencia. CECSA.
- 7) PNUD, 2005. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe sobre Desarrollo Humano Perú.
- 8) PNUD, 2006. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe sobre Desarrollo Humano Perú.
- 9) RAMÍRES REYES HECTOR, 2001. El capital intelectual, base de la capacidad competitiva de la organización en Comercio Exterior N° 12 año
- 10) WAISSBLUTH, MARIO, 2002. La Reforma del Estado en América latina. Guía Abreviada para Exploradores en la Jungla". Programa Latinoamericano de Gerencia Pública. POLIS.